AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.054

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 2 de Mayo de 1975

De la Rúa Entrevistó a Rocamora

PROYECTO PARA LIMITAR EL ESTADO DE SITIO



La presidente de la Nación da lectura a su mensaje a la Asamblea Legislativa. Junto a ella aparece el vicepresidente primero del Senado, Carlos Evans.

La Señora de Perón en la Asamblea Legislativa

"DEDICO A LA PATRIA MI MENSAJE"

Una mujer, por primera vez en la historia nacional, fue la encargada de dejar inaugurado ayer un nuevo período parlamentario, el centésimo, en su carácter de presidente de la Nación. La señora María Estela Martínez de Perón, cuya jefatura fue refirmada horas después por una impresionante multitud que se reunió en Plaza de Mayo bajo la lluvia para hacer publica la adhesión popular a su conducción, habló durante 65 minutos ante los representantes del pueblo y de los estados provinciales, diputados y senadores, y ante los jefes de las Fuerzas Armadas, la iglesia argentina, las organizaciones obrera y empresaria, representantes de los partidos políticos y dirigentes de las más importantes instituciones del país.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR PARLAMENTARIA

Dijo en su mensaje la señora de Peron: "Honorable asamblea, señoras y señoras senadores y diputados: Vengo ante vuestra honorabilidad y ante todo el pueblo argentino para referirme a lo realizado durante mi período de gobierno.

"En primer término, es mi deseo testimoniar a los señores legisladores de ambas cámaras, el profundo reconocimiento del Poder Ejecutivo por la proficua y fecunda labor concretada durante el último período de sesiones.

"Las importantes leyes sancionadas han dejado tras de sí el sentimiento patriótico y la responsabilidad que anima a cada uno de los señores senadores y diputados, facilitando así el desenvolvimiento de la tarea reconstructiva de la Patria en que todos estamos empeñados.

"Al haceries llegar mis felicitaciones sinceras por ingresar en el centésimo período legislativo, que marca toda una proyección en la historia de nuestro país, mi pensamiento no puede dejar de permanecer un instante en el símbolo promisorio de la unidad elevada hacia la centena. Pareciera indicar el camino por donde todos los argentinos debemos transitar unidos cien veces fraternalmente para labrar la grandeza de la patria.

"TRES OBJETIVOS COMUNES"

"Sea, pues, este período legislativo que se inicia, el feliz desenvolvimiento de nuestra conciencia nacional, teniendo en cuenta que los tres objetivos comunes a todos los poderes del gobierno, deberán ser siempre y por encima de las pasiones, el propender al logro de la independencia económica, la soberanía política y la justicia social. Y quiero hacer una especial mención de agradecimiento para todos los dirigentes e integrantes de los diversos partidos políticos del ámbito nacional, que no han escatimado esfuerzos en procura del diálogo democrático para bien de la Nación.

"Nosotros, los justicialistas mantenemos nuestra posición al afirmar, que la responsabilidad de la hora corresponde a todos por igual, y en la lucha por la grandeza de la patria, cada argentino piense como piense políticamente, tiene un puesto de lucha, que no puede transferir a nadie sin caer en el deshonor".

"Anhelamos una revolución en paz y una defintiva comunicación fraternal entre todos los habitantes del país. La prudencia de nuestros actos y la serenidad de nuestras opiniones, pueden ser uno de los mejores aportes en el logro de la meta fina.

"Y por el ser el primero de mis mensajes ante el honorable Congreso de la Nación, quiero dedicarlo a la patria, como un sincero homenaje a todos aquellos ciudadanos que —dentro de nuestro territorio nacional— han luchado y entregado sus vidas en holocausto a su grandeza y soberanía.

"La idea de patria se extiende, en mi concepto, mucho más allá del simple enunciado literario. Patria no es el suelo que el ser humano pisa, sino la esencia ideal que vivifica sus almas por haber emergido de lo más profundo de su unidad, allí donde convergen el amor infinito a sus tradiciones y costumbres, hermanadas estrechamente con los lazos familiares, con el anhelo profundo de una total integración con todo aquello que involucra la patria misma.

"Patria es el Alfa y Omega de una existencia humana, por propio designio de Dios. Honrarla y defenderla es patrimonio de las almas fuertes. Traicionarla es condición de seres abyectos que se pierden en el reshonor.

"Basados en estas premisas, es que repetimos incansablemente que "para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino". Ello sintetiza nuestro anhelo de unidad y solidaridad, tan necesarias en nuestra época actual para sobrellevar la difícil crisis mundial que estamos atravesando".

HOMENAJE A JUAN DOMINGO PERON

"Y dentro de este sentimiento de patria, considero mi obligación en rendir un justo homenaje a quien fuera tres veces presidente de los argentinos, el señor teniente general don Juan Domingo Perón. Nuestro gobierno del pueblo tiene la plena seguridad que en los postulados de su doctrina nacional, se encuentran claramente delineados el destino y la felicidad de la patria. Por ello, reafirmo mi decisión inquebrantable de no apartarme ni un solo instante de sus cristianos derroteros.

"El propio general Perón, en ocasión de su mensaje al Honorable Congreso de la Nación en el año 1950, dejó frases premonitorias que hoy tienen una tremenda vigencia, dado que las circunstancias de la lucha por la libertad siguen siendo las mismas.

"Dijo en la mencionada ocasión: "La unidad nacional debe ser como la estrella polar para el pueblo argentino, la unión de todos, única razón de la grandeza de los pueblos, la unidad nacional, para que cuando sea necesario sufrir, suframos todos, y cuando sea necesario gozar, gocemos todos también. La unidad nacional es la coincidencia fundamental de todos, en orden a los principios esenciales que deben orientar la marcha de la Nación". En otro párrafo de su histórico mensaje expresó: "Y ningún argentino bien nacido puede dejar de querer, sin renegar de su nombre de argentino, lo que nosotros queremos cuando afirmamos nuestra irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

"RECOGEMOS EL HONROSO LEGADO"

"Hoy, a veintinco años de distancia de tan visionario mensaje la egregia figura del general Perón surge de la inmortalidad, señalando al país el rumbo de su destino; y el pueblo argentino, volcado masivamente en las urnas, dio el veredicto inapelable de su total apoyo a esa doctrina revoluciona...

(Continúa página tercera)

Apoyo de Argentina a Panamá

C. FEDERAL, 2. (Télam). — "La Argentina da un apoyo irrestricto a mi país, en lo que se refiere al canal de Panamá, y ese apoyo es fundamental para nuestros objetivos en ese aspecto" declaró el canciller de ese país, Juan Antonio Tack, al término de una entrevista de 60 minutos con su colega argentino, Alberto Juan Vignes.

En ese sentido, Tack expresó su confianza de que en la quinta asamblea de la Organización de los Estados Americanos, que sesionará el 8 de este mes en los Estados Unidos, su país seguirá contando con el apoyo global de América latina en la cuestión del canal.

El visitante, que trató diversos asuntos de la política internacional de ambos países, manifestó que es portador de un mensaje personal del general Torrijos para la presidente de la Nación, el cual había sido entregado al canciller.

BID: Importantes Créditos Para Nuestro País

C. FEDERAL, 2 (Télam). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena, anticipó hoy aquí que la semana próxima firmará con el gobierno argentino los contratos de varios créditos otorgados por la entidad, además del ya anunciado para las obras de la represa hidroeléctrica argentino-uruguaya de Salto Grande, por 95 millones de dólares.

Ortiz Mena formuló breves declaraciones en el aeroparque metropolitano, donde efectuó una escala de pocos minutos, de paso hacia Montevideo. El titular del BID permanecerá en la capital uruguaya hasta el próximo domingo, y ese día regresará a Buenos Aires, en visita oficial.

El lunes firmará aquí, con los cancilleres de la Argentina, Alberto J. Vignes, y de Uruguay, Juan Carlos Blanco, el contrato de un nuevo préstamo por 95 millones de dólares que el BID otorgará para las obras de la represa hidroeléctrica de Salto Grande —de 1.980 megavatios— que los dos países construyen sobre el río Uruguay. La ceremonio se cumplirá en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería argentina.

El BID ya concedió otro crédito, por 79 millones de dólares, destinados al complejo hidroeléctrico, que se convierte así en el proyecto para el cual la entidad financiera interamericana destinó mayores aportes desde su creación.

OPINIONES FAVORABLES SOBRE LOS CONCEPTOS DE LA PRESIDENTE

C. FEDERAL, 2. — Una impresión favorable, en general, causó en medios políticos y gremiales el discurso pronunciado ayer por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, en la Asamblea Legislativa.

LORENZO MIGUEL

"Esto es realmente lo que siempre los trabajadores hemos querido", manifestó el secretario general de la UOM y titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel. Acá se ha venido a rendir cuentas al pueblo, y el gabinete en pleno asumió las responsabilidades de la tarea desarrollada en cada área".

Añadió Miguel: "Tenemos que destacar que por intermedio de la presidente se ha respaldado un criterio que nosotros, los justicialistas, venimos sosteniendo desde hace largo tempo, y que es la refirmación de una amplia democracia".

CARLOS PERETTE

El titular de la bancada radical en el Senado Carlos Perette, señaló que "había encontrado aspectos positivos en el mensaje presidencial", destacando "la convocatoria a la unidad nacional y el reconocimiento a la función parlamentaria y al rol de los partidos políticos".

Señaló, sin embargo, que discrepaba en cuanto a que el mensaje "tuvo demasiadas referencias al pasado, sin previsiones para el futuro".

Manifestó finalmente que su opinión coincide con lo expuesto por el radicalismo de "desear éxito a la gestión del gobierno, por el bien y la consolidación de las instituciones democráticas, a lo cual están obligados —dijo— tanto el gobierno como los partidos políticos".

DEMETRIO VAZQUEZ

A su vez, Demetrio Vázquez, secretario de prensa de Partido Justicialista, declaró: "Hemos recibido el mensaje de la presidente con gran emoción", subrayando que "su contenido profundamente justicialista mantiene viva la llama de nuestro líder, el general Perón".

El gobernador electo por Misiones, Miguel Angel Alterach, calificó "de hondo sentido nacional" los conceptos de la señora Isabel Perón, "que implican —dijo— la razón justicialista de la lucha por el reencuentro y la reconstrucción nacional de los argentinos".

EL GOBERNADOR CORRENTINO

Julio Romero, gobernador de Corrientes, sostuvo que "el discurso de la presidente fue de un profundo valor humanista, pergeñado dentro de la doctrina del general Perón y sus ideales de grandeza. La señora presidente —añadió— habló claramente al pueblo y reafirmó que no se apartará del programa de gobierno trazado".

LUIS LEON

El senador de la UCR, Luis León, manifestó lo saludable de la alocución "por su firme intento de unir a los argentinos", pero sostuvo también que "los informes de los ministros le parecieron una cronología de hechos comunes y con poca imaginación".

"Nos enteramos —dijo León—, que el país gastó dos mil millones de pesos en planeadores y otros elementos vinculados con ese deporte".

"El discurso de la señora presidente es saludable —añadió— en su afirmación de unir a los argentinos. Espero que el año que viene no tengamos que recordar a nuevos muertos o nuevos torturados. La unidad nacional obliga a erradicar la violencia, venga de donde viniere. Le deseo éxito a la ... de P...

Hubo Cinco Detenciones

ROSARIO, 2 (Télam). — Cinco extremistas de una organización declarada ilegal fueron detenidos en la tarde de ayer en Villa Constitución, secuestrándoseles material con instrucciones precisas para alterar el orden en una movilización que no se llevó a cabo, se supo en fuentes policiales.

Los cinco son individuos jóvenes quienes tenían en su poder variada documentación y las instrucciones para alterar el orden y proceder de manera especial, en el transcurso de la movilización que tenía programada para ayer a mediodía el autodenominado "comité de lucha", cuya realización no se concretó merced al estricto dispositivo de vigilancia dispuesto por efectivos de seguridad.

Se Harán Nuevas Reuniones

C. FEDERAL, 2 (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Luis Rocamora, declaró hoy, luego de una entrevista mantenida en su despacho con el senador radical Fernando de la Rúa, que había sido informado por el citado legislador acerca de un proyecto que éste elaboró para limitar el estado de sitio.

El senador de la Rúa indicó, por su parte, que se realizarán nuevas reuniones con el titular de la cartera política a fin de considerar temas vinculados con las intervenciones federales, la reforma constitucional y la clausura de publicaciones.

En cuanto al referido proyecto que le pertenece, de la Rúa explicó que determina informaciones periódicas por parte del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional sobre las medidas de seguridad que se apliquen.

Finalmente, ante una consulta de los periodistas al ministro Rocamora sobre el panorama en Villa Constitución respondió el funcionario que la semana entrante se producirán novedades relacionadas con la libertad de detenidos.

RECUPERACION FERROVIARIA

C. FEDERAL, 2. (Télam). — "Se dará absoluta preferencia a la industria nacional en el reaprovisionamiento de los ferrocarriles, por expresa disposición del ministro de Economía", dijo hoy el secretario de Transportes y Obras Públicas, Santiago Novaro.

El titular de la SETOP, momentos antes había estado reunido con directivos de la Cámara de Industrias Ferroviarias y Afines, que planteó una serie de inquietudes del área, según se informó oficialmente al término de la conferencia.

"La industria privada —dijo Novaro— tendrá un importante papel. Una vez establecida la capacidad de trabajo de los talleres ferroviarios y lograda su plena ocupación, se dará el resto a otras empresas estatales y a la actividad privada".

Admitió que esa labor será concertada con los gremios que actúan en el sector, para afirmar más que "aquí hay trabajo para todos".

CADAVER CALCINADO

LA PLATA, 2. — Aún no fue identificado el cadáver de una persona carbonizada encontrado ayer en el interior de un rodado incendiado en Sarandí partido de Avellaneda.

Una comisión policial halló un Ford Falcon incendiado en las costas del río de la Plata, y en el baúl del vehículo se encontró a una persona de sexo masculino carbonizada, y una patente perteneciente a la ciudad de Villa Constitución. Cerca del automóvil fueron halladas, además, más de veinte cápsulas servidas, de grueso calibre.

El cadáver fue trasladado a la morgue judicial del hospital Fiorito, y personal de la división necropapiloscopia de la policía bonaerense realiza activas diligencias para establecer la identidad de la víctima.

Villa Constitución

Pronuncióse la Multipartidaria

Reunióse esta mañana en el hotel "Riviera", de esta ciudad, la comisión multipartidaria para informar a la prensa sobre la labor cumplida, encontrándose presentes los dirigentes políticos Juan Carlos Marc, doctor Rodolfo M. Botta y Roberto Sanmartino, de la UCR; doctor Alberto Natale, diputado provincial Manuel Blando, doctor Carlos Rossi y señor Erland Ross, por el P. D. P.; ingeniero Jorge R. Rodríguez, por el MID; Lisandro Viale y Carlos A. Cerrutti, por el Partido Intransigente; Alberto Kheoen y A. Jaime, por el Partido Comunista; doctores Eduardo Flórez y G. Bullacio por el Partido R. Cristiano; diputado Carmelo Vinti, concejales Raúl Brogia y J. Di Césari, por la UP; doctores Héctor Caballero y Ricardo Marengo, por el Partido Socialista Popular; Félix Richi, por el P. S. Unificado y los señores Guillermo Poggi y Emilio Genoub por el Partido Socialista de los Trabajadores.

El doctor Marc dio lectura al pronunciamiento de la multipartidaria. Se trata de un documento que consta de nueve artículos, mediante los cuales explican las gestiones realizadas en el ministerio del Interior, ante el gobernador de la provincia de Santa Fe, subsecretaría de Asuntos Institucionales e inclusive de un telegrama remitido a la presidente de la República.

En el artículo 4º se expresa que de las "entrevistas referidas no se han obtenido elementos informativos convincentes que permitan afirmar la existencia de un complot ... justificara las gravísimas medidas adoptadas por las autoridades nacionales".

En los restantes artículos se solicita la libertad de los detenidos, la restitución de la UOM de Villa Constitución e sus autoridades legítimas y el cese de las policías nacionales en dicha ciudad.

Finalmente, dice el documento que los "partidos políticos firmantes expresan su convicción de que sólo dentro de un clima de libertad y de reconocimiento de los legítimos derechos gremiales adquiridos, se podrá encontrar una solución que restablezca la paz en Villa Constitución" y que "el gobierno nacional deberá aceptar las sugerencias que dejamos formuladas, convencidos de que ese será el mejor camino para asegurar la legalidad y la justicia entre los argentinos".

"No les Daré Tregua a Aquellos que Quieran Oponerse a la paz que Todos Anhelamos", Dijo la Presidente en Plaza de Mayo

CAPITAL FEDERAL, 2. — Durante 26 minutos habló desde los balcones de la Casa de Gobierno a la muchedumbre reunida en Plaza de Mayo, la presidente de la Nación, donde se realizó el acto organizado por la CGT y las 62 Organizaciones y del que participaron millares de trabajadores que acudieron entusiastamente a la convocatoria. Al dirigirse al público, que la interrumpió insistentemente, dijo lo siguiente la señora María Estela Martínez de Perón:

"Compañeras y compañeros: no pueden imaginar como reboza mi corazón de emoción, en este momento en que el pueblo, a pesar del día y con esta lluvia, se hace presente para decir... aquí estamos mi general...

"Hoy, hace exactamente diez meses que nuestro conductor pasó a la inmortalidad, y debe sentirse feliz, porque éste es el mejor ramillete de flores que puede ofrecer un pueblo a un líder, vivo o muerto.

"Yo les agradezco a los trabajadores, en este día que es un día de felicidad, en un día de regocijo, porque es el día del trabajo, al cual yo me uno con lo más ferviente de mi corazón, y les digo: tengan fe, tengan confianza, porque yo los llevaré, pese a quien pese y caiga quien caiga, a la felicidad que este pueblo maravilloso se merece, por ser tan bueno, por ser tan comprensivo, y por amar la libertad, y saber que es correspondido porque yo les correspondo con lo mejor de mi vida, y si fuera mi vida necesaria, la daría por todos ustedes...

"Vuelvo a reiterar lo que dije una vez: no son ustedes los que tienen que darme las gracias, soy yo la que tengo humildemente que decirles gracias pueblo querido, por darme esa confianza y esa fuerza para seguir adelante.

"Yo digo que cuando un gobernante, un jefe de Estado, hombre o mujer, que quiere al pueblo, puede contemplar esta masa maravillosa, puede agradecer a Dios, porque sabe que a pesar de las dificultades, paso a paso va cumpliendo e irá cumpliendo cada día mejor, para que todos puedan ser felices como se lo merecen.

"Yo estoy viva, pero no me importaría morir después de haber contemplado con mis ojos esta confianza y esta fe que, como decía Perón, retempla el espíritu para seguir adelante contra todas las cosas que puedan ponerse en el camino.

"Gracias a los compañeros trabajadores que como bien dije esta mañana han seguido siempre la línea leal a través de tantos años cumpliendo la doctrina y la tercera posición, que nos legó Perón y que es nuestra meta.

"Voy a pedirles un minuto de silencio en memoria del general Perón y de Eva Perón...".

Tras un momento de silencio, la presidente continuó diciendo:

"Perón y Eva Perón estarán siempre presentes en el corazón de todos, porque con sus obras, y sus sacrificios dejaron con tinta indeleble grabado en el corazón de su pueblo, todo su amor y todo su sacrificio.

"Quiero agradecer también públicamente a todas las mujeres de la patria, que con su sacrificio también están ayudando en esta reconstrucción nacional, y especialmente a las madres, especialmente a las novias, especialmente a todas las mujeres sin distinción, a las cuales les agradezco. Y no se pongan celosos los hombres, a los cuales les agradezco todo lo que hacen en sus hogares, y fuera de ellos, para ayudar en esto, porque los países se construyen y se reconstruyen con sus hombres y con sus mujeres, equilibradamente, porque como decía el general, todo en su medida y armoniosamente.

"Nosotros, Dios mediante, vamos progresando paulatinamente cada vez más, pero para que eso sea una realidad, necesitamos, como dije otras veces, ir cada día trabajando un poco más, para ir produciendo más y llevar al país a donde le corresponde, como lo quería el general. Y a aquellos antipatrias que se opongan, les daré con el látigo, como a los fariseos en el templo...

"Hay un límite para la paciencia; hay un límite para la comprensión. Y hemos tenido demasiada paciencia y demasiada comprensión para aquéllos... No les tengo miedo. El general Perón decía que algunos tenían más vergüenza que miedo, y otros más miedo que vergüenza. Quizás yo tenga más vergüenza que miedo, por eso defiendo lo que tengo que defender".

"Sé que ustedes quieren lo mismo que queremos nosotros; el gobierno popular; que haya paz, que haya tranquilidad, que nuestros hijos puedan ir al colegio con paz, que los obreros puedan ir a trabajar también con tranquilidad, y que sea una verdadera comunidad organizada. Y nos les daré ni un ápice ni les daré tregua a aquellos que quieran oponerse a esa paz y a esa tranquilidad que todos anhelamos.

"No tengan la menor duda que haré todos los cambios que sean necesarios, donde sea... El general decía que es mejor persuadir que obligar, pero yo le digo al general, de aquí, hasta donde se encuentre, que si tengo que obligarlos los voy a obligar...

"Aquí estamos todos sin excepción para servir al pueblo y a sus instituciones, y el que no esté de acuerdo, ni tenga este pensamiento, que se largue...

"Pero quiero que sepan que siempre les diré la verdad, porque eso fue lo que me enseñaron: a decir la verdad. Por lo tanto, yo no les vengo a prometer porque no tengo una varita mágica para resolver los problemas de hoy para mañana; pero sí les digo que cumpliré al pie de la letra todos los postulados de la doctrina justicialista, y todo lo que merece este pueblo.

"Yo quisiera hablarles muchas horas, pero mañana se van a encontrar con que van a estar todos resfriados con este día... Ahora no se dan cuenta, pero cuando lleguen a casa los jóvenes, la mamá los va a tener que meter en la cama, con una bolsa de agua caliente.

"Yo les agradezco profundamente y sinceramente, en que a pesar de este día esén presentes. Yo les estrecho desde lo más profundo de mi corazón, y vuelvo a decirles que se vayan tranquilos como en los buenos tiempos, demostrando cómo somos de prudentes, y al mismo tiempo deseándoles toda clase de felicidades. Yo haré todo lo que pueda, y más allá de mis fuerzas para llevarle la tranquilidad y la felicidad a sus hogares.

"Reciban el abrazo cariñoso junto con mi reconocimiento más profundo, y que más les voy a decir, que los quiero con toda mi alma y muchas gracias".

LA CONCENTRACION: UN TRIUNFO DE LA FE Y LA MISTICA DE SIEMPRE

Como si hubiera hecho falta poner a prueba una vez más la fe y la mística de un pueblo que como protagonista de la diaria construcción de una Nación que camina a paso seguro hacia su destino de grandeza ha demostrado una y otra vez en la adversidad y en las épocas de bonanza, que nada puede detener a la verdad —que siempre triunfa—, el día amaneció ayer sobre Buenos Aires frío y destemplado.

La temperatura más baja de todo el año mordía el corazón de la ciudad, la plaza de Mayo, y un cielo plomizo y compacto presagiaba lluvia. Por la mañana, los cartelones colocados desde el día anterior proclamaban una lealtad que sólo horas después, con el calor de la multitud extendida sobre los canteros y las fuentes, arracimada sobre los monumentos, se expresaría en la verdadera dimensión de la confianza del pueblo en el gobierno peronista.

Pero no sólo confianza en el gobierno como si fuera el único depositario de la responsabilidad del proceso de reconstrucción nacional. Este 1º de mayo fue el triunfo de la fe, la derrota de la desesperanza, la certeza de que el pueblo es y quiere seguir siendo protagonista de la construcción de una comunidad organizada, por encima de defecciones y traiciones y por encima de los intentos de las oscuras fuerzas de la antipatria por destruir la paz y la prosperidad que tan trabajosamente edifican día a día los argentinos.

Desde el mediodía el espectáculo fue el de siempre. Columnas interminables confluyendo como tres brazos de un mismo río hacia el generoso embalse de la plaza. Estandartes, carteles y banderas. Todo un celeste y blanco ondeando sobre la marea humana. Y la cadencia de los bombos, la fuerza de los estribillos, el calor de la solidaridad, la fuerza de la fiesta. Y también la lluvia que no importaba nada. Y la gente, esa "masa maravillosa del pueblo" que se llevó a la eternidad en sus retinas el general Perón, cuya dimensión y cuyo espíritu es imposible de enmarcar en el molde hueco de las palabras. Acaso tan imposible como lo sintiera el mismo Scalabrini Ortiz cuyo juicio premonitorio fue desbordado por la fuerza de la realidad. "Brotaban de entre los adoquines" solo atinó a narrar. Y así sigue siendo.



GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Hidráulica
LICITACION PUBLICA

Obra: CONSTRUCCION POZO DE BOMBEO EN LA LOCALIDAD DE CERES - DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Presupuesto oficial: $ 329.287,49.
Garantía: $ 3.292,87.
Sellado de ley: $ 40,00.

Apertura: Día 26 de mayo de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

Requisitos indispensables: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Sección Ingeniería y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 987.862,00 y presentar Cédula Fiscal.

Precio del legajo: $ 300,00.

Documentación: Santa Fe: Dirección General de Hidráulica Hipólito Yrigoyen 2451. - Rosario: Delegación Zona Sur de dicha Repartición, Sarmiento 784, 1º y 2º piso.

587 - 30/4 - 2/5/75 EL DIRECTOR GENERAL

1914 - 1975

Nuestro Aniversario

Han transcurrido hasta hoy sesenta y un años desde el día en que este diario vio la luz por vez primera, sumándose al conjunto de órganos periodísticos que en ese momento componían la prensa argentina. Su aparición representó sumar un factor más al progreso de las comunicaciones sociales y de la cultura pública en un ámbito humano caracterizado por un índice elevado de educación colectiva, conquistado a través de un ya dilatado proceso en favor de la superación popular mediante la acción persistente y orgánica de la escuela pública en todos sus niveles. Rosario era ya una ciudad pujante que había afirmado su jerarquía no sólo ante el país sino también en el exterior, habiendo demostrado ser la expresión genuina de la economía sólida y en ascenso constante de uno de los sectores más desarrollados del territorio nacional. Este diario apareció para cooperar, en la medida de su capacidad y dentro de los límites de sus posibilidades, en la obra civilizadora de una comunidad humana dotada de singulares virtudes para concretar en realizaciones trascendentes los ideales de Mayo.

Desde aquella lejana hora inicial hasta este 2 de Mayo de 1975, vale decir en el transcurso de sesenta y un años, nuestro diario ha podido asistir y participar en las alternativas favorables o adversas que vivió todo el pueblo de nuestra Argentina en su indeclinable labor de superación en los ámbitos de la cultura, de la industria, el comercio y la producción, terrenos en los que labra con fe y patriotismo la grandeza que anhelaron e intuyeron para la patria los próceres que la fundaron. Por ello, con más fervor que recursos, pudo sumar siempre su aporte al incremento de la cultura popular, cooperar con la escuela, la universidad, la cátedra y el libro con la finalidad constructiva, que es misión específica de la prensa, de concurrir a la formación orgánica de una opinión pública cada vez más ilustrada que permita al ciudadano —hombres, mujeres y niños— y por consiguiente al pueblo todo intervenir con capacidad en la faena común del perfeccionamiento paulatino del sistema democrático y del régimen representativo de gobierno que asegura la Constitución Nacional.

En esa tarea ponemos diariamente nuestros afanes, inspirados en el principio de atender y servir con objetiva imparcialidad, con la mayor o absoluta equidistancia, el interés superior de los lectores que nos apoyan con su adhesión cotidiana y cuya amistad y confianza anhelamos merecer y conservar. Para nosotros la libertad de prensa, la libre expresión del pensamiento escrito, se fundamenta en el derecho irrenunciable del lecor, que forma parte del público y, por lo tanto, del pueblo, a estar informado imparcialmente sobre los hechos que surgen en el decurso de las horas de cada jornada, acontezcan ellos en la ciudad, en el país y en el mundo. Procuramos ofrecer con honestidad profesional un panorama de la actividad cotidiana recogido con la mayor eficiencia y transmitido a la masa de lectores observando en todo momento normas de respeto invariable hacia el derecho que le reconocemos y estamos siempre resueltos a respetar. La experiencia de todos los días la ponemos con celo y desinterés al servicio insobornable del principio que practicamos: somos cultores fervorosos de la libre expresión de las ideas, del acceso amplio y sin limitaciones a todas las fuentes informativas, del respeto inviolable por la libertad de prensa, que no son privilegios que nos asignamos, sino derechos que le reconocemos al pueblo a través de nuestros lectores, que forman parte de él.

Sabemos también por esa experiencia que enriquecemos a la vuelta de cada jornada, que es hoy muy difícil cultivar esa concepción del periodismo, para nosotros esencial e indeclinable, porque factores que agitan a la sociedad contemporánea tratan de quebrar el equilibrio indispensable que exige la responsable actividad que cumple la prensa. Las amenazas, las represalias, los atentados, los secuestros y asesinatos con los cuales se trata de intimidar y silenciar a periodistas y diarios forman, desde hace ya mucho tiempo, elementos usados con impiedad diabólica por la violencia y la subversión que amenaza torcer los caminos que recorre la ciudadanía en este proceso institucionalizador que se desarrolla pacíficamente en la república. Así como los partidos políticos, las entidades sindicales, las fuerzas armadas fueron objetos hasta hoy de ataques sistemáticos que determinaron la condena general, también los diarios y periodistas llevan pagada su cuota de sacrificio en esta etapa en que se persigue con persistencia la quiebra de las instituciones y el sometimiento del pueblo argentino. Pese a todo ello, la prensa no declina de su deber de informar con imparcialidad y equidistancia, para proseguir esa tarea indefinida de contribuir a plasmar la opinión pública que es base de la democracia representativa en el sistema republicano. CRONICA experimenta en este día, evocador del 2 de Mayo de 1914, la satisfacción legítima de poder continuar sumando su concurso a la gran obra común de engrandecer la Argentina y acrecentar su gloria.

"El Pueblo es el Cimiento de la Nación", Dijo la Jefe de Estado

(Viene de página 1ra.)

Siguió diciendo la señora de Perón: "Hemos establecido el diálogo en la República Argentina, para que participen de él todas las fuerzas representativas de la nacionalidad. Diálogo constructivo del tiempo nuevo que estamos instaurando, de la revolución en paz, que estamos realizando entre todos y que está encauzando a la Nación por sus carriles, aunque su marcha triunfal pueda verse afectada por los lógicos inconvenientes de toda adaptación a sistemas organizados. Prueba evidente de esta conquista angular de nuestro futuro es, justamente, el recrudecimiento de los atentados que padece el país y que son instrumentados por los intereses de la antipatria.

"Si la marcha constitucional del gobierno popular no hubiera marcado un pronunciado avance, o si hubiera permitido que el pueblo continuara en su estado de letargo y ansiedad, de seguro que no habría en nuestra patria ninguna mano mercenaria, lista para el crimen alevoso. Por el contrario, hemos jalonado el camino de la Nación con múltiples realizaciones, que por su evidencia real han devuelto la sonrisa a los argentinos y la esperanza a las familias, en todo el país

"Prueba de ello son las múltiples manifestaciones que recibimos, cuando tomamos contacto directo con el pueblo, tanto en la capital como en las provincias que hemos visitado. Esto sí que perturba a quienes tienen sus ojos colocados en nuestras reservas energéticas, de materia prima y alimenticias. Pero, mientras exista un argentino con sentido de nacionalidad y del deber, no habrá arma que pueda doblegar su cerviz.

"Es bueno que los personeros del sometimiento y de la dependencia, sepan que el pueblo argentino seguirá impertérrito su marcha hacia los grandes objetivos que se ha trazado.

"Seguiremos fortaleciendo cada día nuestra fe en nuestras instituciones, en nuestras organizaciones, luchando cada uno de nosotros con nuestro particular enfoque de la verdad argentina, rivalizando solamente por entregar lo mejor de cada uno para el triunfo final y definitivo de la gran causa nacional que nos hermana.

"Nadie, sean cuales fueren sus ideales políticos, puede ya equivocarse sobre la actitud a asumir o se está con la organización comunitaria y solidaria de la vida argentina, con la gran estructura democrática sobre la que se reconstruirá nuestra nacionalidad, o por el contrario se está con los intereses espúreos que buscan someternos y dominarnos en su exclusivo beneficio".

FILOSOFIA DEL JUSTICIALISMO

"Fundamentada nuestra acción en la filosofía humanista del justicialismo —que es patrimonio definitorio de la gran mayoría del país—, debemos procurar por todos los medios, mantener siempre presente la gran consigna: arribar felizmente a una comunidad organizada.

"Es preciso llegar al cargo dotado de una amplia provisión de prudencia y de comprensión. Con la prudencia podrá convivir con los demás seres humanos, incluso con sus adversarios, evitando preocupaciones y disgustos personales. En tanto mediante la comprensión, evitará las luchas estériles y el desgaste innecesario de fuerzas, las que bien dirigidas serán útiles a la sociedad que gobierna. Y en tantos años de continua lucha y de observar las variantes de las pasiones políticas, tuvimos la suerte de preparar nuestro espíritu al lado de un insigne maestro de la conducción.

"La vida política podría definirse como el sistema de adaptación del pensamiento humano idealizado, dentro del medio ambiente que lo rodea, el cual puede variar dentro de la lógica evolución existente en el devenir, entre causa y efecto.

LABOR DE LOS MINISTERIOS

A continuación la jefa de Estado hizo una síntesis de la labor desarrollada por los distintos ministerios para continuar expresando:

"Quiero concluir expresando mi más absoluta convicción que con el esfuerzo solidario y mancomunado de estos sectores y de todo el pueblo argentino, las dificultades que aún subsisten han de ser superadas, y nuestra patria y nuestro pueblo continuarán, aunque no sin esfuerzo, y con una responsable austeridad, que debe comprender desde el Estado mismo, a todos los sectores sin excepción su marcha segura hacia el destino de grandeza y felicidad, al que tiene derecho y al que todos aspiramos.

IMPORTANCIA DEL CONTRATO DE TRABAJO

"El contrato de trabajo es una conquista de alto mérito para el trabajador, que por su magnitud e importancia en la vida social, debe ser cuidadosamente reglamentado para que el abuso, no lo convierta en arma contraria a los intereses de los propios trabajadores.

"La labor fue meritoria, sobre todo porque debió realizarse en situaciones muy difíciles y contra presiones subversivas que aún intentan paralizar con su violencia las industrias del país.

"Debe el pueblo estar alerta contra el enemigo de la patria, recordando que sólo el pueblo salvará al pueblo. Es cuestión evidente que las características especiales que se conjugan dentro del Ministerio de Bienestar Social, abarcando todas las gamas de la vida de una Nación, pueden trasuntar en su permanente accionar, un cierto marco de espectacularidad, sobre todo si sus integrantes son conscientes de la cristiana misión que deben cumplir.

"Es prueba de mérito y de profundo respeto por el pueblo argentino, reconocer que el Ministerio de Bienestar Social ha cumplimentado su período de gobierno, con sensibilidad y ejecutividad."

NUMEROSAS REALIZACIONES

"Sus innúmeras realizaciones jalonan los pueblos de nuestro territorio, y hasta el indio de nuestro suelo patrio ve llegada la hora de su reparación histórica definitiva. Cada una de sus secretarías de Estado, ha cumplimentado sus programas en su totalidad y con evidente eficiencia, siendo sus resultados promisorios, pese a las lógicas dificultades que estamos atravesando.

"De esta manera, el gobierno del pueblo avanza en su programa de justicia social, cumpliendo paso a paso, aquello que prometiera y gestara el general Perón.

"Anhelaba nuestro conductor ver sonrisas en las caras de los niños, erradicando la tristeza de la patria. Quería ver la paz y la tranquilidad en los ancianos, así como la seguridad en la familia de los trabajadores; deseaba una juventud sana y fortalecida por el deporte, unida por lazos fraternales a sus hermanos de todas las provincias; quería que nuestros seres humanos habitaran viviendas dignas, y se erradicaran las villas de emergencia; quería un pueblo pleno de salud, feliz y creador.

"Esta labor, que entre todos realizamos, va conformando una nueva nación, que se levanta orgullosa sobre las cenizas de un ocaso, que por suerte quedó atrás para siempre.

"Ello nos inspira y fortalece para proseguir la lucha en todos los terrenos. Pero además, deseo expresamente señalar ante vuestra honorabilidad en esta ocasión, cuál es la óptica, cuál es la perspectiva con que un gobierno justicialista aprecia la misión del Ministerio de Bienestar Social, aventando así definitivamente toda otra posible interpretación: nuestra doctrina, reitero, habla de una nación políticamente libre, socialmente justa y económicamente soberana. Pero esta enunciación implica un sometimiento distinto en el orden en que tradicionalmente se consideran, por ejemplo, los factores económicos-sociales."

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA

"Para nosotros, justicialistas, el capital está colocado al servicio de la economía, y está al servicio del pueblo. Nosotros queremos y reconocemos la necesidad de capitalizar a la Nación, porque nadie puede repartir más de lo que tiene, pero también reconocemos que ningún gobierno que se le llame justicialista, por justicialista y por cristiano, acepte que se deba sacrificar a prácticamente una generación en aras del futuro.

"Para nosotros, pues, cuando decimos Bienestar Social, estamos refiriéndonos a nuestro supremo objetivo doctrinario: el de la justicia social.

"He dejado de exprofeso para el final de mi exposición, aquello que yo denomino como el "cimiento del edificio. Un gobierno es verdaderamente democrático cuando es claramente elegido por el pueblo, y luego gobierna como ese pueblo quiere. Solamente con la unión estrecha de todos los estamentos que conforman la gran pirámide de la Nación, es posible arribar a estados de verdadera grandeza y felicidad en un país.

"El pueblo, ese amado pueblo es en última instancia el verdadero sostén de la pirámide nacional.

El pueblo es el cimiento de esta Nación, que va resurgiendo a pasos agigantados, de los angustiosos estados de inseguridad que la dependencia creaba. Y ese pueblo está compuesto por seres humanos que trabajan y producen. Por empresarios conscientes de la etapa que vivimos, y que sin dejar de lograr los beneficios de sus esfuerzos en el presente, fijan sus ojos en el inmediato porvenir de esta patria, que surge como una esperanza para un mundo en permanente conflicto y necesidades.

"Y dentro de ese pueblo, una extensa gama de profesionales, escritores, artistas y expresiones de todas las disciplinas que configuran la vida de una nación, van día a día, y minuto a minuto, diseñando la historia del presente y las factibilidades del futuro.

FUENTE DE AMOR Y UNIDAD

"Sin ellos, la Nación sería un páramo sin vida, un territorio dormido e infecundo. Pero con ello, en la plenitud de su conciencia nacional, todas nuestras más caras instituciones surgen radiantes y potenciales, demostrando al mundo que cada uno de nosotros, somos capaces de cuidar, respetar y defender, aquello que tan generosamente nos diera la Providencia.

"Estas imagenes quedarán profundamente grabadas en lo lo más hondo de mi corazón, perfumadas con la esencia del reconocimiento. Y como el agradecimiento es la memoria del corazón, deseo destacar en este mensaje mi eterna obligación, para con los compañeros trabajadores y las instituciones que los agrupan organizadamente, por su permanente lealtad al general Perón, y por la sacrificada comprensión de la difícil realidad económica porque atraviesa la patria, en su necesidad de reconstruirse y liberarse.

"Y deseando que este año de 1975, sea una realidad el año de la mujer, quiero pedirle a las mujeres de mi patria, que están surgiendo a la vida como un maravilloso ramillete de inmortales siemprevivas, que sean en sus hogares el baluarte defensor de nuestra conciencia nacional, defensoras de la enseña azul y blanca, por la cual han dado la vida muchos patriotas.

"Quiero rogarles sean la fuente de amor y de unidad, que agrupe a nuestras familias en torno a la verdad cristiana de nuestras más caras tradiciones.

"Dentro de cada mujer se anida el sentimiento maternal, capaz de forjar las más grandes empresas, y en esta hora de los pueblos, recuperar la conciencia nacional y los valores morales de nuestros jóvenes, es tarea fundamental y sumamente delicada.

"Alguien dijo una vez; la familia, la casa paterna, es como una iglesia de orden natural, que rara vez niega un alivio, y que prepara el alma y consuelos mayores.

"Y al finalizar mis palabras, quiero retornar al comienzo. Ofrecí este mi primer mensaje al Congreso de la Nación, como una dedicación a la patria, y esta patria que yo concibo está latente en ustedes, que viven este presente, en los que partieron habiendo entregado su esfuerzo, y en los que vendrán para conducir su destino.

"Para cada una de estas etapas, elevo mi pensamiento a Dios, para rogarle preserve nuestro andar en la vida, y otorgue paz permanente a a nuestra Nación.

"Muchas gracias".

Aplicarán Sanciones a Propietarios de Edificios en Estado de Abandono

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario está elaborando en forma urgente un proyecto de ordenanza que castigue severamente a "desaprensivos e irresponsables propietarios de los edificios abandonados donde se ha comprobado la existencia de roedores e insectos transmisores de enfermedades.

De esta forma se cubrirá una falencia en la legislación y se dará una mayor protección a la salud de la población.

ACLARACION

Ante recientes declaraciones formuladas por médicos rosarinos afirmando que la anestesia peridural en el parto no se practicaba en la sanidad municipal por "falta de recursos económicos" dio un comunicado aclaratorio el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Santiago Montaldo.

Afirma que "técnicamente no está demostrada que esa anestesia sea el método ideal puesto que hay evidencias y comprobaciones que demuestran que la misma no es totalmente inocua pudiendo repercutir desfavorablemente en el parto y sobre el feto".

Señala que esas demostraciones —a nivel mundial— confirman que "bajo ningún concepto este método puede ser utilizado en forma rutinaria en todas las embarazadas en trabajo de parto. El mismo debe ser únicamente aplicado cuando una alteración en el parto así lo indique".

Explica a continuación que "cuando se dan esas circunstancias anormales, en los Hospitales Municipales y especialmente en la Maternidad Martín, la anestesia peridural es aplicada por personal anestesista altamente calificado que se encuentra de guardia las 24 horas del día".

Finalmente expresa que las manifestaciones del profesional "son un agravio a la salud pública, puesto que la población de Rosario debe saber que algunos de los servicios municipales prestan una atención que supera a la privada".

PLAN DE TURISMO

El Departamento de Turismo Social de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, por intermedio de su Gabinete Psicopedagógico y el Area de Recreación respectiva, ha organizado un plan de actividades para los ancianos internados en el Gerontocomio Municipal. Dicho plan comprende jornadas de trabajo, paseos por lugares atrayentes de la ciudad, visitas recreativas, teatro y cine así como la participación en espectáculos deportivos y culturales.

COMISION EJECUTIVA

La Dirección General de Cultura de la Munipalidad ha dejado constituída la Comisión de Cultura y Festejos Populares de la Comisión Ejecutiva de la Semana de la Bandera. La integran los señores Jorge A. Nardi; Néstor N. Zapata; Hugo Lechini; Augusto Duri; José Colombo, señora Lucrecia Larrechea de Lobo; Cayetano J. Conti; Aldo Fuentes; doctor Amadeo Gatti; Enrique Carné; Alfredo Ríos; Horacio D. Baster; Argentino Menéndez; Alberto R. Locatelli; doctora Andrea E. Hernández y doctor Orlando Calgaro

El Rincón de la Política

La Acefalía y el Congreso

La divergencia está planteada entre los que sostienen la necesidad de reformar la ley de acefalía y los que entienden que es suficiente con sólo derogarla. Todos coinciden en la conveniencia de m dificar el régimen en vigencia. Entre los primeros estarían los partidarios de sustituir la actual legislación por una nueva que altere el orden de la sucesión poniendo en el primer término al presidente de la Cámara de Dipuados. Pero esta decisión encuentra una firme resistencia en el seno del Senado Nacional donde ya, los radicales y otros representantes de los partidos no peronistas, en oportunidad de considerarse la vacancia de la presidencia del cuerpo, expresaron su terminante oposición a que el Senado cediera posiciones. En cambio en la Cámara de Diputados esa solución contaría con el apoyo decidida de la mayoría, lo que haría viable su concreción en ley. Aunque la disciplina partidaria y la verticalidad pueden disentir con la opinión general y modificar substancialmente el pensamiento de los legisladores, la gran mayoría de éstos coincidiría en que lo más conveniente es retornar al espíritu de la Constitución derogando una ley que alteró el sentido de su texto.

* * *

El artículo 75 de la Constitución Nacional establece, en su segunda parte, que "en caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente o vicepresidente de la Nación, el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la Presidencia...". Una interpretación, para nosotros capciosa, del significado de la palabra Congreso hizo que se dictara en 1868 la ley vigente que, desde que entró en vigor, fue tildada de no ajustarse a lo estatuido en la ley fundamental. Es que la palabra Congreso no puede tener otro significado que el de las cámaras que lo componen reunidas conjuntamente como Poder Legislativo, según la expresión del artículo 36 de la Constitución, en sesión de Asamblea. De admitirse esta tesis no habría necesidad de designar presidente para el caso de acefalía hasta tanto ésta se produzca. No habría pues lugar para especulaciones y espectativas.

* * *

En nuestro caso, vacante la presidencia por el fallecimiento del general Perón y porque la vicepresidente asumió el cargo de presidente, de aplicarse la ley vigente pasaría a la posición de sustituto obligado de la actual titular el presidente del Senado, cargo que por insólita actitud de los senadores oficialistas ha quedado vacante, reproduciéndose la situación planteada en oportunidad de la renuncia de los doctores Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima. Entonces hubiera correspondido cubrir la vacante al doctor Díaz Bialet, quien dimitió el cargo de presidente del Senado que venía ejerciendo por designación de sus pares. La sucesión pasó entonces al presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Lastiri, quien ejerció la presidencia hasta que se hizo cargo de las funciones el general Perón, elegido por el pueblo. Pareciera que ahora se pretende aplicar igual criterio aunque las cosas son algo distintas porque en aquella ocasión la vacancia era total y había que convocar a elecciones y en esta situación podría darse el caso de que el señor Lastiri sea llamado a desempeñar las funciones transitoriamente por licencia otorgada a la señora presidente.

* * *

En la segunda interpretación, sería innecesaria una nueva ley. Bastaría con la derogación de la vigente y la aplicación directa del artículo 75 de la Constitución que sólo exigiría un acto de decisión del Congreso, es decir una votación. Igual procedimiento que el que se utiliza cuando se considera la renuncia del presidente o del vicepresidente: las dos Cámaras del "Congreso" reunidas en sesión de "Asamblea" deciden de su aceptación o rechazo. Así ocurrió cuando la renuncia del presidente Ortiz, del vicepresidente Gómez y de los doctores Cámpora y Lima. Nuestro sistema constitucional difiere esencialmente, en esta materia, del que establece la constitución de los Estados Unidos. Allí la Constitución dispone que el Congreso "puede proveer por ley" declarando qué funcionario reemplazará al presidente en caso de acefalía. Así, el actual presidente, señor Gerald Ford, fue designado vicepresidente por una ley dictada a propuesta de su antecesor, el señor Richard Nixon, y pasó a sustituirlo cuando éste dimitió. Es significativo que nuestros ilustres constituyentes, que tuvieron presente al redactar nuestra Carta Magna, la que regía en aquel país, hayan establecido una diferencia tan substancial que en definitiva, aconsejaría que no se modificara por una ley, como hasta ahora hace, su espíritu que no sería otro que el Congreso en Asamblea, como el poder más genuinamente representativo de la República, tenga a su cargo tarea de tanta responsabilidad como es la de sustituir al mandatario también elegido por el pueblo.

LUCIANO ESCUDERO

Dirigentes de las 62 Organizaciones Informaron Sobre Recientes Trámites

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — Fue dispuesta ayer por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, la liberación de las doce personas, cuyas actividades estuvieron vinculadas con los hechos ocurridos recientemente en esta ciudad.

El decreto refrendado por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, destacada en sus considerandos que han desaparecido las causas que determinaron las detenciones, y su beneficio alcanza a Carlos Alberto Sosa, Julio Palacios, Pablo Andrés Villanueva, Fermín Soreira, Juan Florencio Baez, Domingo Santos Mena, Juan Agustín Rojas, Atilio Juncos, Juan Stocky, Clodoaldo Gómez, Juan Manuel Dianda y Hugo Alberto Gasanea.

En la tarde del miércoles, las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas de Villa Constitución, ofrecieron una conferencia de prensa durante la cual expresaron intenciones de brindar una apertura amplia al diálogo entre los obreros metalúrgicos de todos los sectores sin distinción alguna a los fines de encontrar la solución anhelada de este conflicto que paraliza el complejo industrial de esta ciudad. Estaban presentes en el acto Alfredo Gigena, secretario general de las 62 villense; Miguel Angel Mura, secretario de organización; Alfredo Sapera, secretario adjunto; Juan Carlos Juntos, secretario de actas; Manuel Farías y Raúl Cueto, de la Agrupación Peronista Lista Rosa. También manifestaron el propósito de efectuar conversaciones con familiares de los detenidos y con la parte patronal, siempre en procura de hallar una solución satisfactoria al referido conflicto.

"Abrimos una brecha, expresó el señor Gigena, para dialogar con los obreros detenidos y también lo haremos con todos los demás trabajadores metalúrgicos, con un solo afán: solucionar este diferendo; además garantizaremos la libertad de trabajo a todos ellos, sin ninguna distinción".

"Ustedes tienen conocimiento, prosiguió Gigena, como representación política en el orden gremial de las 62 Organizaciones Peronistas, que no puede permanecer al margen del problema que se está viviendo en nuestra ciudad, juntamente con representantes de la Agrupación Metalúrgica Lista Rosa, solicitamos audiencia al ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, a los efectos de analizar el estado del proceso y sus consecuencias, que afectan actualmente a la población de Villa Constitución, debido al conflicto suscitado en la Unión Obrera Metalúrgica, a raíz de la existencia de un complot subversivo oportunamente detectado. Dicha entrevista concertada para el lunes 28 pasado, durante el cual estuvieron presentes el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica nacional, Lorenzo Miguel y el titular de la C.G.T., Casildo Herreras, quienes aportaron diversas opiniones con respecto a la situación, determinando solicitar a los organismos competentes la libertad de los detenidos por los sucesos conocidos, que no se encuentren involucrados en actos subversivos. Se dispuso entonces presentarnos ante el ministro de Justicia, con quien continuamos las conversaciones, contando además con la presencia del ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora en busca de una solución adecuada al expresado conflicto".

Continuando con su informe, expresó Gigena más adelante: "Convocados los ministros, con verdadera competencia en este asunto y dada la solidaridad puesta de manifiesto por el dirigente Lorenzo Miguel, solidarizándose con nuestra solicitud de libertad de los trabajadores detenidos que no se hallen implicados en hechos delictivos, que en este estado de cosas surge la manifestación que es intención de las autoridades competentes, satisfaciendo la misma, que ya se hallan abocadas al estudio de los elementos de juicio y final dictaminación que estimamos será a breve plazo. Acordamos una amplia colaboración y dilucidación de los hechos que nos ocupan, dando así feliz término a ellos y a esta paralización de actividades que afecta a nuestra ciudad, haciendo votos para que nuestra masa trabajadora tome conciencia de sus deberes y obligaciones y pensando que actos de antipatria y terrorismo impulsan a nuestra Patria, planos estos que llegan a los lineamientos legados, por quienes dejaron su vida en holocausto del bien del pueblo trabajador".

RUGGERI VA A VICTORIA

En un avión especialmente fletado desde la ciudad entrerriana de Victoria, viajará mañana a esa, el intendente municipal de nuestra ciudad, señor Rodolfo N. Ruggeri. El viaje del intendente se realiza con motivo de cumplir sus primeros 63 años de existencia el diario local "El Orden", siendo invitado especial de ese vespertino para participar de los actos que se efectuarán por dicho motivo.

LOTERIA DE CORDOBA

SORTEO EL MIERCOLES

Con $	800.000	14511
" "	30.000	26011
" "	15.000	13601
" "	12.000	5181
" "	6.000	17387
" "	1.200	2676
" "	1.200	10449
" "	1.200	20239
" "	1.200	20617
" "	1.200	24118

LOTERIA DE MONTEVIDEO

9418
11013
1383
2035
5747
1168
5652
8218
12460
12945
1189
3159
4426
5483
8898
12052
12315
13050
13987
14478

MERCADO de Liniers

C. FEDERAL, 2 (Télam). —Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	58
Vacas	62
Terneros	322
Toros	2
Total	44
Remanente	45

Precios máximos:

Novillitos 575; vaquillonas, 550; terneros, 600; vacas liv. 400 y vacas gordas 250 pesos

Plaza vacunos: con una entrada muy reducida, finalizaron las operaciones de la semana en este mercado. No es posible dar una real apreciación de plaza, pero los pocos lotes puestos en venta, se vendieron en forma sostenida de acuerdo a la calidad de la hacienda.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 14º4; humedad, 64 por ciento; viento del sector oeste a 38 Kms. cielo, claro; visibilidad, 20 Kms. Temperatura máxima de ayer, 12º6 a las 15.50; mínima de hoy, 1º8 a las 7.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, frío, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado con ascenso de temperatura.

Un Gremio Suspende una Medida

La Unión del Personal Civil de la Nación, por medio de sus seccionales "20 personal terrestre y 381 personal embarcado", de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Distrito Paraná Inferior, informa que por resolución de la asamblea general realizada esta mañana, ha resuelto dejr sin efecto el paro de actividades anunciado para el 5 del corriente y quedar en estado de alerta. Agrega que esta medida ha sido adoptada ante la promesa formal de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de dar cumplimiento a la normalización de la subsecretaría de Marina Mercante, y que el estado de alerta se mantiene hasta ver concretada esta aspiración.

Destaca "La Capital" la Trayectoria de CRONICA

Numerosos mensajes de adhesión y felicitación ha recibido nuestro diario con motivo de cumplir hoy —2 de mayo— el 61º aniversario de su constante bregar al servicio de las inquietudes de la ciudad y su zona de influencia.

El matutino "La Capital", en su edición de hoy dice que: "La vigencia inalterada de los principios enunciados en el momento de su creación constituyen para el diario "CRONICA", de nuestra ciudad, el eje fundamental de su trayectoria periodística. Y esta afirmación, que pareciera condición natural de toda empresa, máxime cuando se manejan valores tan delicados como la opinión pública, asume gran importancia si se tiene en cuenta que han transcurrido ya 61 años desde que el vespertino irrumpió en el panorama ciudadano, reflejando su cambiante realidad con eficacia a la vez que aportando sus opiniones y proponiendo soluciones a los problemas más acuciantes. El vespertino no se sustrajo a ninguna inquietud noble y fue, en muchos casos, el meridiano por donde pasaron los mejores entusiasmos, o el nivel de referencia de las expectativas populares. Con idoneidad y juicio sereno pudo transitar en todas las épocas, exhibiendo una total independencia de criterio, lo que no excluye su compromiso con los intereses fundamentales del país.

"La dirección de "CRONICA", a cargo del señor Néstor Joaquín Lagos, va marcando un derrotero periodístico en el que conjugan la libertad inherente a la dignidad humana, y la responsabilidad profesional. Todos los estamentos del personal de la empresa, consustanciados con su filosofía, contribuyen a su éxito y a las auspiciosas perspectivas que se abren y se patentizan en este aniversario".

DE LA CGMTRA

La Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina, en un comunicado de adhesión al 61º aniversario de nuestro diario, afirma: "Un año más cumple el diario "CRONICA", propulsor de las inquietudes de la población de Rosario que tiene presente un común denominador: el pueblo".

Más adelante agrega la entidad: "Es el vespertino defensor del valor humano, dentro de la sociedad organizada. Luchadores incansables, sus directivos y colaboradores inmediatos trabajan con ahinco y esmero en la superación del bien común".

Finaliza el comunicado de la CGMTRA expresando "Adelante, CRONICA progresista, con su caudal de noticias, forjando en nuestro pueblo la conciencia para defender victoriosamente sus conquistas y disponer de su propio destino".

DE LA PREFECTURA NAVAL

En un mensaje que firma el prefecto principal, Carlos Luis Albareda, la Prefectura Naval Argentina, delegación Rosario, "tiene el agrado de dirigirse al director del diario "CRONICA", don Néstor Joaquín Lagos, a fin de hacerle llegar, en nombre del personal de esta unidad, las más sinceras felicitaciones con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la creación de ese vespertino".

DE LA DIRECCION NAVAL

También el jefe de la Delegación de Incorporación Naval Rosario, dependiente de la Dirección General del Personal Naval, capitán de corbeta (RE) ingeniero Osvaldo E. D'Aragona saluda al señor director de "CRONICA" y "se complace en felicitarle cordialmente en el día aniversario del prestigioso diario de su digna dirección. El invariable rumbo marcado, que el tiempo va jalonando de triunfos morales, justifica el alto concepto que esa dirección y su cuerpo de redactores y todo el personal, merecen de la población de nuestra ciudad".

DEL SEÑOR OSCAR ADOLFO PARODY

El escritor y periodista, señor Oscar Adolfo Parody hizo llegar a la dirección de CRONICA, sus más cordiales saludos con motivo del 61º aniversario, en nombre propio y de su señora esposa, doña Luisa Morbelli de Parody.

En iguales términos se expresa el señor Oscar Omar Parody, director de la revista "El Transportista".

AVISOS FUNEBRES

† ITALO FAVINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2 de mayo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Clara Fabbro; hijos: María Cristina; Pedro Mario; y Antonio; hermanos: Mario; Rosa; Aída (ausentes); hermanos políticos: Oscar; Omar; Carlos y Victorio Fabbro; primo hermano: Adán Moreni y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 16.30 horas, en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Mendoza 831. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† CAROLINA ANTONIETA ELVIRA FERRARI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º de mayo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Armando; María Rosa de Schmit; [illegible] Elena de Redonda; hermanos políticos: Cayetano Redonda; Carlos Radice y Hugo Schmit; sobrinos; sobrinos nietos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 14.30 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Corrientes 1874. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† ALFIO LIZZIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 30 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Alfia Coco; hijos: Salvador y Juan; hijos políticos: Mercedes Naja y Leonarda Castro; nietos: Stella Maris; Nora Esther; Alfredo Alberto; Norberto Rubén; Juan José y María Alejandra; sobrinos; hermanos políticos; primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

Mensaje del Gobernador al Inaugurarse el Período Legislativo

Afirmó que "El Estado Reconoce a la Persona Humana su Eminente Dignidad"

SANTA FE, 2. — Al inaugurarse el centésimo período de sesiones de la asamblea legislativa de Santa Fe, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis leyó su mensaje, en el que hizo una reseña de la labor realizada y la que se emprenderá en el ámbito santafesino. La asamblea fue presidida por el vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello y se hallaban presentes 44 legisladores. También ocuparon sus puestos el presidente de la Cámara de Diputados, señor Rubén Dunda; el vicepresidente de la Cámara de Senadores, señor Edgar Zapata, y los ministros del P.E., doctores Eduardo Enzo Galaretto, de Bienestar Social e interino de Gobierno; doctor Oscar Angel Prece, de Hacienda; doctor Ricardo Fischer, de Obras Públicas; doctor Manuel Aguirre, de Agricultura y Ganadería; escribano Miguel Naput, de Educación; el arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Vicente Zaspe y otras autoridades.

Habla el gobernador

Dijo el doctor Carlos Sylvestre Begnis: "Señores legisladores: El deber, que vengo a cumplir con satisfacción, de informar a la Honorable Legislatura sobre el estado general de la Administración, se inserta en el principio que los juristas llaman de "los frenos y contrapesos", en virtud del cual las funciones o poderes del Estado, desenvolviéndose en forma separada, se equilibran y complementan, al par que se frenan y se limitan recíprocamente.

El funcionamiento armónico de los órganos del Estado asegura el orden constitucional y el progreso institucional.

La satisfacción que experimento como titular del Poder Ejecutivo nace, precisamente, de la certidumbre que, desde el 25 de Mayo de 1973, los poderes del Estado provincial se han desenvuelto en el cumplimiento estricto de sus atribuciones constitucionales, sin roces ni enfrentamientos, inspirados, por el contrario, en un sano espíritu de colaboración y armonía. Ese mismo espíritu ha presidido la actividad fecunda de nuestro pueblo y la inquietud constructiva de todos los sectores sociales y políticos de la provincia.

Lo que hemos podido realizar se debe, en gran medida a esa colaboración, pues sin ella el gobierno, que en nuestros tiempos, debe ser la expresión del acuerdo, se convertiría en un mero sujeto de la coacción o en objeto de presiones.

El general Perón lo dijo oportunamente: "Ese es el sistema que corrsponde a nuestros días y el que se está imponiendo en el mundo: una democracia integrada, donde cada uno hace su vida con toda amplitud y toda libertad, pero luchando para que la comunidad se realice y haciendo posible que, en esa comunidad realizada, cada uno pueda, de acuerdo con sus condiciones y según sus esfuerzos, realizarse a sí mismo".

En la provincia de Santa Fe tenemos la singular ventaja de contar con una Constitución que me atrevo a calificar como la más moderna y avanzada del país.

Todos nosotros hemos jurado cumplirla y respetarla. Por eso ella une a los santafesinos más profundamente que cualquier otra exigencia colectiva.

DIGNIDAD HUMANA

Si la analizamos con ánimo sereno descubriremos que por sobre las plataformas de los partidos políticos y los programas de gobierno, existe en nuestra provincia un gran plan de realizaciones concretas consagrado en nuestra Constitución de 1962, que sigue siende todavía una aspiración de esta hora.

En primer lugar, ella reafirma el principio fundamental de que "el Estado reconoce a la persona humana su eminente dignidad" y todos los órganos del poder público están obligados a respetar y proteger el libre desenvolvimiento de su personalidad, ya en forma aislada, ya en forma asociada.

Pero nuestra Constitución es solidarista, y así como desde el primer artículo impone al Estado "la sumisión a sus propias normas", establece para los miembros de la colectividad los "deberes de solidaridad recíproca". Pues el individuo —expresa— no sólo tiene derechos sino que además, "tiene deberes hacia la comunidad".

LA CONSTITUCION DE 1962

La Constitución de 1962 declara asimismo, que "la Provincia, en la esfera de sus derechos, protege al trabajo en todas sus formas y aplicaciones y en particular, asegura el goce de los derechos que la Constitución y las leyes nacionales reconocen al trabajador". Además, "el Estado crea las condiciones necesarias para procurar a sus habitantes un nivel de vida que asegure su bienestar y el de su familia", a cuyo fin la propia Constitución establece las normas básicas relacionadas con la asistencia y la seguridad social, la formación y defensa integral de la familia, la protección de la maternidad, la infancia, la juventud y la ancianidad, directamente o fomentando las instituciones privadas orientadas a tal fin.

No caben dudas que los preceptos constitucionales afianzan el concepto de la justicia social acompañando el proceso de desarrollo económico y como complemento indispensable de la jerarquización del hombre.

NORMAS ARTERAS

Señores legisladores: nuestra acción de gobierno se ha inspirado en esas normas rectoras.

Los ministros han presentado la memoria detallada y circunstanciada de toda la tarea realizada en cada cartera, como así en muchos aspectos la enunciación de trabajos a cumplir en adelante.

En un resumen, tomando los actos y decisiones más destacados, quiero poner lo actuado en conocimiento de esta Honorable Legislatura.

NORMALIDAD

Al iniciar la relación de la labor cumplida por el Ministerio de Gobierno, en la esfera comunal, cabe destacar la situación de absoluta normalidad con que se ha desenvuelto, y desenvuelven, institucionalmente, todas las municipalidades y comunas de la provincia.

En los casi 24 meses transcurridos desde nuestra asunción sólo se registran los casos de los municipios de Esperanza, Arroyo Seco, Rufino y Reconquista, en que, por fallecimiento o renuncias de sus titulares, han determinado que tengan al frente de sus respectivos Departamentos Ejecutivos, a los reemplazantes naturales que la ley determina.

"Establecimos en nuestro anterior mensaje el propósito de realizar mejoras en las cárceles, con objeto de mejorar la situación del interno.

"En la cárcel de Coronda se realizaron inversiones en equipos nuevos para la tarea de laborterapia, y se realizaron ampliaciones edilicias, incluyendo la licitación de una nueva torre para suministro de agua potable.

"La nueva cárcel de Las Flores se estima poder habilitarle en el corriente año.

En la cárcel de Coronda funcionan los cursos de bachillerato acelerado para adultos, al que asisten numerosos internos.

SOBRE LA POLICIA

El objetivo básico es llegar a contar con una policía altamente capacitada, con formación y organización profesional, que asegure a cada uno de sus miembros el lugar, el grado, el respeto y la consideración que además de surgir de las leyes y reglamentos hayan ganado por un riguroso cumplimiento del deber y por una actuación que los dignifique como servidores públicos.

Más adelante expresó el gobernador:

Debemos señalar muy particularmente la intensa, y a veces apremiante, actividad que ha debido desarrollar esta Dirección en la búsqueda de soluciones a los graves problemas suscitados con motivo de las inundaciones padecidas.

Durante el primer cuatrimestre de 1974, y ante el avance de las aguas de los ríos Paraná y Salado, esta repartición intervino en numerosas oportunidades, debiendo mencionarse entre ellas a las intervenciones en la zona de Reconquista, el departamento 9 de Julio (casi en su totalidad cubierto por las aguas en el mes de abril), Santa Fe, y diversas localidades sobre el río Salado y riberas del Paraná que sufrieron no solamente inundaciones provocadas por el desborde de estos ríos, sino además la consecuencia de elevadas precipitaciones pluviales. Un panorama de la grave situación acaecida lo da que más de 2.500 personas fueron evacuadas en ese lapso.

Ministerio de Hacienda

En materia de situación económica financiera no puede escapar a toda reflexión vinculada a la situación económica de la provincia, el análisis de las condiciones que imperaron durante el transcurso del año pasado y los primeros meses del presente, tanto en el orden nacional como en el internacional y de las cuales el desenvolvimiento de los diferentes sectores y regiones de nuestro territorio no han podido resultar ajenos, pese a los esfuerzos realizados a través de la aplicación de las medidas de política económica nacionales y provinciales que se estimaron más adecuadas.

El cierre de algunos de los destinos tradicionales para nuestros productos, la perdurabilidad de la crisis energética derivada de los costos crecientes del petróleo, la renovada lucha de nuestros pueblos por el mantenimiento de los precios de sus materias primas, en el marco de una inflación progresiva y peligrosa con síntomas de recesión en las principales naciones industrializadas de Occidente, fueron los principales condicionamientos económicos de los últimos 15 meses, cuya desaparición no es previsible en el corto plazo.

A pesar de la estabilidad inicial lograda, los síntomas inequívocos de un proceso inflacionario gradual se han hecho presentes en la economía argentina amenazando el salario real, distorsionando los costos y deteriorando el poder adquisitivo del Estado.

PRESUPUESTO 1975

Para afrontar esta problemática, hemos elaborado el Proyecto de Presupuesto para el año 1975 en el que proponemos una mejor estructura general de gastos e inversiones que haga posible el cumplimiento de las metas globales fijadas oportunamente.

En materia de recursos deberemos desarrollar un sustancial esfuerzo ya que, como es de vuestro conocimiento, los estados provinciales no cuentan con los instrumentos de financiamiento que son ejercitados privativamente por el Estado nacional que actúa con mayor flexibilidad frente a los apremios del Tesoro, mediante la emisión, la virtual monopolización del mercado de títulos y el auxilio que representan los anticipos del Banco Central.

No obstante ello, las propias urgencias del Tesoro Nacional hacen que su déficit, que en el primer bimestre de este año superó los 6.000 millones de pesos, gravite negativamente, a través de frecuentes retardos en el cumplimiento de los compromisos con las provincias.

De tal manera, la política fiscal es la herramienta más importante a la que pueden apelar las provincias para defender la vigencia de un auténtico federalismo económico. Sin embargo, ello se ve limitado actualmente por la implantación de una reforma tributaria nacional que sustrae de la órbita provincial el impuesto a las actividades lucrativas reemplazándolo por los recursos que, por vía de coparticipación, han de ser girados dentro del régimen del Impuesto al Valor Agregado.

Merece destacarse, además, la activa acción crediticia que se ha desarrollado a través del Banco Provincial de Santa Fe y el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y que se ha traducido en el apoyo financiero a las actividades económicas desarrolladas en todo el territorio de la provincia.

Ministerio de Obras Públicas

En el área del Ministerio de Obras Públicas se ha prestado especial atención a las obras de infraestructura destinadas a consolidar los fundamentos de la economía provincial y a mejorar las condiciones del habitat; al reequipamiento de las reparticiones y la instrumentación de un contexto legal adecuado

"Cabe destacar la cooperación en los programas de desarrollo de la producción en los sectores primarios y secundarios, como el de Parques Industriales y el de promoción de la Cuña Boscosa.

"Quedó constituido el Comité Coordinador del Estudio de los Bajos Submeridionales, en cuya financiación participan —además de nuestra provincia— las del Chaco y Santiago del Estero, el Consejo Federal de Inversiones y el I.N.C.Y.T.H. Su equipo técnico permanente, ha ejecutado ya tareas de recopilación de información fundamental para las obras de aprovechamiento de vastas tierras actualmente inundables".

Dirección de la Energía

"Desde la Dirección Provincial de la Energía, durante 1974 se llevó adelante el plan programado de obras de infraestructura, cuya mayor cuota de inversión está radicada en la zona norte de la provincia, y se prosiguieron las tareas de electrificación rural, particularmente en el departamento Las Colonias. Se invirtieron en total 8.900 millones de pesos moneda nacional, de los cuales 12 en el equipamiento de la repartición".

Ministerio de Bienestar Social

"Consecuente con nuestro pensamiento, hemos tratado de dinamizar la función del Ministerio de Bienestar Social dentro de las limitaciones financieras existentes, a fin de corregir defectos sociales y modificar estructuras.



En el recinto de la legislatura santafesina durante el acto de inauguración del período de sesiones, aparecen el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello; y señores Edgar Zapata, vicepresidente primero del Senado y Rubén Dunda, presidente de la Cámara de Diputados.

"No sólo hemos reparado tremendas injusticias como lo es la del personal que revistó en calidad de refuerzo y emergencia durante años, otorgándole la estabilidad correspondiente, sino que se efectuó una racional distribución de los nuevos cargos del presupuesto, beneficiándose así a la totalidad de los centros asistenciales y hospitalarios de la provincia.

"En el Hospital Piloto de Santa Fe, por ejemplo, se han efectivizado 106 agentes.

"A través de la ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Salud y la carrera sanitaria, se han concretado las orientaciones del gobierno del pueblo en materia de sanidad. La provincia de Santa Fe está adoptando diversas normas para la incorporación al Sistema, cuando lo determine el gobierno nacional. A este concepto se refieren diversos mensajes y proyectos de leyes enviados a esta Honorable Legislatura.

"Resolvimos en consecuencia modificar la casi obsoleta estructura actual, mediante el programa de construcciones y reconstrucciones en marcha".

Ministerio de Educación y Cultura

"Podemos afirmar que el índice de evolución o desarrollo de una nación o un pueblo está dado por el número de analfabetos y semianalfabetos con que cuenta.

"Debemos reconocer que todavía, a casi cien años de la promulgación de la Ley 1.420, ni en el país ni en la provincia sus objetivos se cumplieron plenamente y el Estado fue responsable de ello, porque por sobre el hecho concreto del empleo de la fuerza pública para llevar a los niños a la escuela como lo establece la ley, subyacen profundos problemas socioeconómicos y la falta de una auténtica política educacional popular.

"Ya no entendemos la gratuidad como el ofrecimiento del servicio educativo sin el pago de un arancel, la entendemos como la obligación del Estado de brindar a sus habitantes la igualdad de oportunidades, primero para alfabetizarse y segundo prepararlo y dotarlo de los conocimientos de acuerdo al camino que su vocación y capacidad le marquen".

Ministerio de Agricultura y Ganadería

"No sólo por tradición, sino también por profunda vocación, Santa Fe se caracteriza por una amplia base agropecuaria. Es así como las políticas del gobierno aspiran, dentro de su esfera, a conformar un conjunto de acciones positivas para el sector que respondan a los objetivos que nos hemos fijado".

Cumplir el mandato

"Señores legisladores: Por tercera vez vengo ante V. Honorabilidad en cumplimiento de la ley. En la primera dije: "Recién cumplido el formulismo constitucional del juramento y momentos antes de asumir el gobierno de la Provincia de Santa Fe, llego ante este Honorable Cuerpo para destacar aquí, el significado del acontecimiento que nos coloca en función de gobernantes y para fijar con claridad la forma en que debemos cumplir con el mandato que emana de un pronunciamiento donde el vencedor, que es el Pueblo, debe quedar siendo el custodio de su propia victoria.

"En la segunda expresé: Para caracterizar a este mensaje, podemos decir ante V. H. que es una actualización para que conozcamos la realidad político-institucional y económico-social de la Provincia y ubiquemos bien el rol protagónico que nos corresponde como parte del país.

"Como miembros de un movimiento nacional no nos sentimos conductores ni inspiradores de un partido político, sino de un supremo esfuerzo de la nacionalidad por constituirse definitivamente"

CONCEDIO IMPORTANTES CREDITOS A LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS LA CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, sucursal Rosario, dio un comunicado en el cual hace referencia a la importancia que tiene el ahorro para conceder créditos comunitarios a municipalidades, comunas y comisiones de fomento de nuestra provincia, y de toda la república. Estos créditos tienen por objeto financiar proyectos específicos de infraestructura social para el desarrollo del medio ambiente, salud y educación de la población. Al otorgar estas prestaciones, la Caja vuelca los ahorros del pueblo en entidades sin fines de lucro y posibilita la realización de obras de saneamiento, alumbrado público, pavimentación, agua potable y aprovechamiento hidroenergético.

Entre los préstamos ya concedidos a entidades de bien público y comunitario se destacan los siguientes: Comuna de Acebal, pavimentación urbana, $ 217.000; Armstrong, pavimentación urbana, $ 500.000; de Arteaga, pavimentación urbana, pesos 178.000; Municipalidad de Arroyo Seco, desagües cloacales y provisión de agua, pesos 750.000; Comisión de Fomento de Berabevú, adquisición terreno y construcción edificio de vivienda, $ 300.000 y pavimentación urbana, pesos 1.000.000; Comuna de Bigand, pavimentación urbana, $ 250.000; de Bombal, $ 250 mil; Municipalidad de Cañada de Gómez, pavimentación urbana, $ 349.500, construcción Estación Terminal Ómnibus, $ 344.000, pavimentación urbana, $ 748.000, ampliación red de aguas corrientes, pesos 650.000 y red de gas natural, $ 3.000.000; comuna de Cañada del Ucle, pavimentación urbana, $ 200.000; de Cañada Rica, adquisición elementos mecánicos, $ 24.255; Municipalidad de Capitán Bermúdez, pavimentación urbana, $ 800.000; Comisión de Fomento de Carmen, pavimentación urbana, $ 550.000; de Ceres, pavimentación urbana, $ 450.000; Municipalidad de Casilda, aguas corrientes y adquisición maquinarias pesos 1.000.000; Comuna de Correa, desagües cloacales, $ 275.000 e instalación de gas por redes, $ 275.000; de Chañar Ladeado, pavimentación urbana $ 500.000; de Chovet, pavimentación urbana y adquisición maquinarias afectada a la obra, $ 350.000; de Diego de Alvear, pavimentación urbana, $ 665 mil; de Fighiera, pavimentación urbana, $ 350.000; Municipalidad de Firmat, pavimentación urbana, $ 965.000; Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, pavimentación urbana, $ 1.000.000; de Fuentes, construcción edificio comunal y compra de maquinaria vial, $ 124.600; de Granadero Baigorria, pavimentación urbana, $ 650.000; de Hughes, construcción hospital $ 165.000; de Jesús María, pavimentación urbana, alumbrado a gas de mercurio y entubamiento desagüe paralelo ruta 11, pesos 200.000; de Las Parejas, pavimentación urbana, $ 300 mil; Municipalidad de Las Rosas, pavimentación urbana, $ 260.000; nuevo trazado red colectora desagües cloacales y dos pozos bombeo, $ 265.800; Comuna de Los Molinos, pavimentación urbana, $ 200.000; de Los Quirquinchos, pavimentación urbana, $ 400.000; Lucio V. López, acoplado tanque, 4 cubiertas, 1 tractor, segadora, desmalezadora, $ 70.000; de Maggiolo, pavimentación urbana, $ 1.377.000; María Teresa, pavimentación urbana, $ 500.000; de Melincué, pavimentación urbana, $ 350.000; de Montes de Oca, pavimentación urbana, $ 280.000; de Murphy, pavimentación urbana, y aumento créditos anteriores, $ 100.000; Puerto General San Martín, pavimentación urbana, $ 250.000; de Pujato, pavimentación urbana, $ 300.000; Municipalidad de Rosario, construcción Emisarios 9 y 10, $ 15.000.000; repavimentación urbana, $ 3.000.000 y $ 5.000.000; de Rufino, pavimentación urbana, $ 1.000.000; Sancti Spíritu, pavimentación urbana, $ 250.000; de Sanford, pavimentación urbana, $ 200.000; San Gregorio, pavimentación urbana, $ 390.000; San Jerónimo Sud, pavimentación urbana, $ 170.000; San José de la Esquina, pavimentación urbana, $ 300.000; Municipalidad de San Lorenzo, construcción del Hospital Central, $ 1.000.000; ampliación red aguas corrientes, $ 1.000.000 y pavimentación urbana, $ 3.280.000; Comuna de Santa Teresa, pavimentación urbana, $ 50.000; de Serodino, pavimentación urbana, $ 240.000; de Soldini, adquisición de un tractor, pesos 74.230; Tortugas, pavimentación urbana, $ 500.000; Totoras, pavimentación urbana, $ 1.200.000; Municipalidad de Venado Tuerto, primera etapa Estación de Ómnibus, $ 1.000.000 y segunda etapa Estación de Ómnibus, $ 500.000; Comuna Villa Cañás, pavimentación urbana, $ 400.000; de Villada, pavimentación urbana, $ 300.000; Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez, instalación aguas corrientes, pesos 900.000; pavimentación urbana, $ 538.800 y $ 1.784.800; Comisión de Fomento de Villa Mugueta, pavimentación urbana, $ 600.000; Comuna de Weelwright, construcción Estación Terminal Ómnibus, $ 150.000; pavimentación urbana, $ 300.000 y 700.000; Zavalla, pavimentación urbana, $ 300.000.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, doctora Mercedes Ghio secretaría a cargo de la Dra. María Elena Barraco Mármol se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de don Adelino Santos Zenobi para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se aclara que la declaratoria de herederos ha sido promovida al sólo fin de tramitar la pensión ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Rosario secretaría abril 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria.
368. 18|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Esteban Serra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
356. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Rocci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
354. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Rodríguez de la Torre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria
355. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Nicoletti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 378 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ulpiano Carlos Guido Capdevila, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 382 - 21|4 al 5|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ginés Garrido o Ginés Garrido Gallardo y de María del Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujelance Ordóñez por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
429. 28|4 al 12|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación recaída en los autos "Rocco Ermes Arnaldo contra Rocco Duilio Antonio, escrituración", se hace saber a los presuntos herederos del demandado que han sido declarados rebeldes, habiendo fijado la audiencia del 2 de mayo de 1975, a las 11 horas para el nombramiento por sorteo de defensor de oficio. Secretaría, 22 de abril de 1975. Jorge Zaldarriaga, secretario.
427. 28|4 al 12|5 de 1975.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disp. señor juez civil y comercial, 12ª nom. autos caratulados "O. Glikstein y C. Canetta Ings. civs. SRL. c. Juana Figueroa s. ejecutivo", el mart. Miguel A. Rodera, venderá en pública subasta el día 8 de mayo de 1975, a las 11 horas, en las puertas del juz. de paz de la localidad de Villa Diego, al contado: "un terreno situado en Villa Diego, distrito de Villa Gdor. Gálvez, antes Arroyo Seco Norte, departamento Rosario, señalado como lote treinta y seis de la manzana "H", ubicado en la calle cuatro, entre la avenida L. N. Alem y la calle cinco a los treinta y ocho metros, cincuenta y cinco centímetros de esta última hacia el Sud, compuesto de nueve metros de frente al Oeste por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, encerrando una superficie de trescientos diez y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda al Oeste con calle cuatro, al norte treinta y siete, al Este fondos del lote diez y al Sud lote treinta y cinco". Del informe del Reg. Gral. consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones pero sí el sig. embargo: tº 82 E. fº 2354. Nº 145941, ordenado por el señor juez de 1ª inst. civ. y com. en autos "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. SRL. c|. Juana Figueroa s|. ejecutivo por $ 7.042.40 de fecha 22|8|73. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 720 Av. Imp. Inmobiliario en 1er. sub. de no existir postores en 2ª sub. con una retasa del 25 por ciento menos, y de continuar así sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación de fs. 30, copia fotográfica de título agregado a los autos a disp. interesados, certificada, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley, y el saldo al aprobarse judicialmente la misma. Autos en secretaría. Rosario, secretaría, 32 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
431. 28|4 al 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rancer Liliana Beatriz" Venia Supletoria, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto designar la audiencia del día 15 de mayo próximo, a las 11 horas a fin de que el padre de la menor Liliana Beatriz Rancer, don Orlando Manuel Rancer, concurra a formular oposición si las tuviere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia peticionada. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 25 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
437. 28 al 30|4|75.

En los autos caratulados "Colombo Juan Osvaldo contra Jorge Fiorentini sobre Cumplimiento de Contrato" que tramita por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nom. de Rosario, a cargo de la jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaría autorizante se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 12 de marzo de 1975. Por presentados, con el domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado el que se agrega. Por promovida la presente acción Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada dejándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen de la Torre y|o Cosatto. Cúmplase ley 7135. Firmado: jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaria autorizante". En consecuencia se intima y emplaza al señor Jorge Fiorentini para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. María Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 14 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
433. 28|4 al 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Leonardi de Castro, Delia Julieta c| Juan Casella s| Usucapión", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 496. Rosario, 5 de marzo de 1975. Y Vistos:... Informando verbalmente el señor Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense, con certificación actuarial, los edictos acompañados". (Frmado: Héctor Juan Barés (juez), Jorge W. Peyrano (secretario). El inmueble cuya usucapión se demanda en este juicio, es el siguiente: la mitad indivisa de un inmueble situado en la localidad de Acebal, departamento Rosario de esta provincia, señalado con la letra B de la manzana 75 del plano respectivo compuesto de 16.50 mts. de frente por 35.50 mts. de fondo, lindando por el Norte con la calle Caamanú, por el Sud con el lote letra R, por el Este con el lote letra A, y por el Oeste con el lote letra C. Consta inscripto el dominio al Tomo 277 C. Fº 1568, Nº 855.965. Rosario, abril de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
438. 28 al 30|4|75.

Remate por Héctor Alberto López

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría del autorizante, hace saber: que en los autos caratulados "Automotores San Juan SRL. c|. otros, embargo preventivo" se ha dispuesto que el martillero Sr. Héctor Alberto López, venda en pública subasta el día 15 de mayo de 1975 a las 11 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Zavalla, con la base de pesos 23.200, correspondiente al A. I. I., si no hubiera postores por esta primera base a continuación en segunda subasta con la retaza del 25 por ciento o sea la suma de pesos 17.400 y si tampoco hubiera postores por esta base seguidamente en tercera subasta sin base, en todos los casos al mejor y último postor el siguiente inmueble ubicado en la localidad de Zavalla y que se compone: primero: uno que constituye parte del lote número siete y la totalidad del número ocho de la manzana cincuenta y seis, del plano oficial del pueblo Zavalla y que está individualizado con la letra B, en el plano de fraccionamiento confeccionado en mayo del año 1957, por el agrimensor nacional Sr. Emilio I. Galvo, registrado bajo el número quince mil doscientos ochenta y seis. Ubicado con frente a la calle San Martín antes número nueve, entre las calles Veinticinco de Mayo antes número catorce, y Pacífico Otero, antes número dieciseis, y a los cuarenta metros de esta última calle en dirección al oeste, se compone de diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Norte, por cincuenta metros de fondo, encierra una superficie total de quinientos diecisiete metros, cincuenta decímetros cuadrados y linda: por su frente al Norte, con la nombrada calle San Martín antes número nueve, por el Oeste con el lote A del mismo plano, por el Sud con parte del lote veintiseis y con la totalidad del lote número veintisiete, ambos de propiedad de don Desiderio de Angelis; y por el Este, en parte con el lote número quince de la sociedad "Sucesores de Carlos Casado"; en parte con el lote número trece de don Luis Sosa y con el resto con el lote número nueve, todos de la misma manzana. Segundo: La totalidad del lote número nueve de la nombrada manzana cincuenta y seis del plano oficial del pueblo Zavalla, está ubicado con frente a calle número nueve, hoy calle San Martín, a los treinta metros de la calle número dieciseis, hoy Pacífico Otero, hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Norte por treinta metros de fondo, con una superficie de trescientos metros cuadrados; lindando por su frente al Norte, con la calle número Nueve, hoy calle San Martín; al Este con el lote número diez de la Sociedad "Sucesores de Carlos Casado", al Sud, parte del lote número trece de don Luis Sosa, y al Oeste, con partes del lote letra B, lote número ocho, parte del número siete. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble consta inscripto a nombre de los demandados al tomo 257 C, folio 1707, número 77158, no registrando inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º) al tomo 82 E folio 1867, Nº 130247, ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, dentro de los autos caratulados "Automotores San Juan c| otros embargo preventivo" por la suma de pesos 12294.36, entrado en esta repartición al 15-6-73 y por el que se ejecuta al tomo 83 E, folio 575, Nº 118357 ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación en los autos caratulados "Permanente S.A.C. y F. c|. otros, ejecución prendaria" por la suma de pesos 12.686.34 entrado en esta repartición el 26-3-74. Registra una hipoteca por la suma de pesos 7.600 realizada el 10-3-71 a favor de la Sra. Catalina Ezquinazzi de Frezzini, domiciliada en la calle 3 de Febrero Nº 58 de Rosario, inscripta al tomo 405 B folio 130, Nº 113653. El tribunal hace saber que copias de los títulos corre agregados a los autos y a disposición de los interesados en secretaría y que no se responsabiliza por falta e insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de su compra con más la comisión de ley del martillero todo en dinero en efectivo o cheque certificado y el saldo se lo depositará una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
428. 28|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Nicolás Ankovic por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
430. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Perel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se crayeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito rural del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia; la fracción se ubica en la Chacra 18 B.L. que fuera del Establecimiento Santa Ana, mide 3.600 mts.2. El dominio consta por mayor área a nombre de Carlos Fauvety, se halla inscripto al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 18.670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.045. Para que en el término de cinco días, desde la última publicación comparezca al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Pedro Di Biase, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA (autos Di Biase Pedro, Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 443 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Marcelino Domínguez o Marcelino Hipólito Domínguez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
406. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de la Instancia de la 1a. Nominación, Dr. José María Serralunga, cita y emplaza a Francisco Yacina o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en Villa La Ribera, Distrito Oliveros, Dep. Iriondo, Pcia. de Sta. Fe, compuesta de los lotes Nros. 4, 5 y 6 del plano Nº 1769|40 de la manzana "Y" con una superficie total de 2498.45 mts.2, con frente sobre las calles Pellegrini y Belgrano. Para que en el término de cinco días desde la última publicación comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare: Don Pedro Ramón Migliorati solicita título supletorio de dichos terrenos. Se ordenaron publicar los edictos en el "Boletín Oficial y diario CRONICA. (Autos Migliorati Pedro Ramón, Título Supletorio). Rosario, 21 de abril de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 442 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de la. Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Perel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia, designada como parcela "Nº 24" del polígono "A" para el Catastro Provincial y que es parte del Establecimiento Santa Ana. El dominio corresponde al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 18670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.041. La fracción mide 2,993 mts. 27 dms2. para en el término de cinco días desde la última publicación, comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Celestino Rocca, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. (Autos: Rocca Celestino s/Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 441 - 29|4 al 2|5|75.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario a cargo del Dr. Carlos Ricardo Badano, secretaría Esc. Gladys Smythies se hace saber que en autos: "Sottile Teresa Camarasa de y/u ootra c/. Luján Florencio y Lidia Loza de Luján s/. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 528. Rosario, abril 7 de 1975. Y vistos; lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o a representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 6.500.00 ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 2.000.00 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Sottile c|. Luján s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Rosario, abril 22 de 1975. María Elena Barraco Mármol (en suplencia)
421. 25|4 al 2|5 de 1976.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beltramo de Biselli Norma A. M. c. Rubén Zapp, ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto siguiente. Nº 659 Rosario, 25 de abril de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia de rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor Rubén Zapp, sus sucesores o representantes como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en la calle Crespo Nº 2629|31 de esta ciudad. Rosario, 24 de abril de 1975. María E. Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
420. 25|4 al 2|5 de 1975

LEY 11.867

Se hace saber que el señor Guillermo Joya venderá al señor Alfredo Guardatti con domicilio en calle Urquiza 3446 Dto. 2 de la ciudad de Rosario el negocio de venta de loterías, librería, juguetería y cigarrillos, ubicado en calle Urquiza 3402 denominado "Casa Sevilla". Reclamos de ley en el domicilio del comprador antes expresado. Rosario, 23 de abril de 1975.
401. 24|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicanor Angel Montes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 373 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Sanz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de abril de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
400. 23|4 al 7|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sosa de Alvarez y Valentín Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
392. 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Ciffia de Brindisi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
361. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Humberto Primo Vitantonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
364 - 18|4 al 2|5 de 1975.

Inscripción de Martillero

Se comunica que la señora María del Carmen Monsanto de Barrera, argentina, casada, clase 1942, L. C. matríc. 4531364, con domicilio en calle Urquiza Nº 2413 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 26 de marzo de 1975. Rogelio Di Taranto, secretario.
Nº 282 - 4 al 14|4|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor P. Giometti, secretaría del autorizante, en el exhorto librado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Víctor C. Szelagowski, secretaría Nº 2, dentro de los autos: "Palomeque Miguel Cecilio c. Cesali Ramona Haydée s. Divorcio, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que la demandada doña Ramona Haydée Cesali, tome intervención en los mismos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A continuación se transcribe el auto que así lo ordena dictado por el señor Juez exhortante: "La Plata, marzo 31 de 1975. Téngase presente. A los fines dispuestos en la resolución de fs. 87 vta. exhórtese. Víctor C. Szelagowski". Lo que así se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 28 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
448. 29|4 al 2|5|75.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Fidel Ricardo Belli, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria
450. 30|4 al 14|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Rosa Añaños por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1975, María Elena Barraco Mármol, secretaria
449. 30|4 al 14|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Salvucci para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, abril 25 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
452. 30|4 al 14|5 de 1975.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en los "Exhorto del Sr. juez nacional de 1ª instancia en lo comercial a cargo del juzgado Nº 25 de la Capital Federal, secretaría Nº 49 en juicio: S. A. de Financiación y Créditos contra otra, ejecutivo" (Expte. Nº 2259|74), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 12 de de mayo de 1975 a las 16.15 horas en Moreno Nº 1546, Rosario, "una caja de seguridad marca Kooner de una puerta, de 1 metro de ancho por 1.75 mts. de alto con combinación gaveta y tesoro, en buen estado", sin numeración visible a la vista y estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Sin base al mejor postor. Pago contado en el acto en efectivo. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria
453. 30|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Areñillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria en suplencia.
451. 30|4 al 14|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados" Beñegas María Esther" venia supletoria; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a don Luis Vicente Santamaría, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezca a los autos de referencia a fin de formular oposición si las tuviere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia supletoria solicitada. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 28 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
454. 30|4 al 5|5 de 1975.

AL ESCAPARSELE UN TIRO MATO AL AMIGO

Personal de la seccional 7ª se encuentra abocado al esclarecimiento de un episodio ocurrido en el interior de una vivienda y a consecuencia del cual halló la muerte un hombre joven.

El hecho se registró en la finca del pasaje Cardenal Mendoza 631 donde se encontraba su morador Osvaldo Roberto Galindo argentino de 19 años soltero, acompañado por Eduardo Reynoso argentino de 21 años soltero que vivía en Netri 1970 y de Miguel Franco, domiciliado en Netri al 1700 y Antonio Dominguez cuyos demás datos de identidad se ignoran.

Conforme a las declaraciones recogidas, Galindo se encontraba manipulando un revólver calibre 38 largo, marca Tauro Nº 347.810 cuando imprevistamente se escapó un disparó cuyo proyectil fue a herir de muerte a Reynoso. Ocurrido el lamentable suceso, Galindo, acompañado por Franco y Dominguez, se hizo presente en el local de dicha comisaría e hizo entrega del arma, que presentaba cuatro proyectiles y uno servido. Galindo relató lo que señalamos más arriba lo cual fue corroborado por sus acompañantes.

Personal policial se trasladó a dicha vivienda y en una de las habitaciones halló el cadáver de Reynoso, en posición cúbito dorsal y sobre una gran mancha de sangre. Galindo, Franco y Domínguez, quedaron detenidos hasta tanto se aclare debidamente lo ocurrido.

LESIONES CULPOSAS

Miguel Boria, argentino, de 60 años, viudo, domiciliado en Carriego 1117, transitaba por la calle Mendoza por la acera de los números pares, cuando al intentar cruzar la calzada fue atropellado por el automóvil Fiat, chapa patente S-139.840, que conducía Elba Garaycochea, que vive en Guatemala 940.

Boria, sufrió diversos golpes en distintas partes del cuerpo que no revisten gravedad.

Varios Contusos en un Accidente Ferroviario

Un accidente ferroviario que pudo tener gravísimas consecuencias se registró al promediar la tarde del miércoles en la estación Rosario Central del Ferrocarril General Mitre. En la vía primera se encontraban estacionados siete vagones de carga. En dichas circunstancias y por causas que se procuran establecer, los vagones fueron embestidos por un tren de pasajeros que arribó al lugar procedente de la localidad de Ceres. Pasados los primeros momentos de confusión se estableció, felizmente, que el saldo había sido de algunos contusos entre el pasaje del último convoy, que ascendió a 54 pasajeros. A raíz del impacto, uno de los vagones de carga saltó de la vía y quedó en una posición, formando un ángulo de 45 grados. Los demás vagones resultaron con daños de consideración. Ocurrido el accidente, el maquinista del tren de pasajeros, descendió de la máquina y desapareció. Cabe acotar, que en el momento de producirse la colisión se encontraba en el lugar numeroso público.

ROBARON UN CAMION CON TODA SU CARGA

José Ricardi argentino de 44 años, casado; domiciliado en la calle Zapiola 5379 conducía el camión semirremolque marca Fiat 682 chapas S-302.586 y S-302.831. Al llegar a Provincias Unidas y Córdoba debió detenerse por así obligárselo el semáforo Fue entonces que dos individuos subieron al rodado y lo amenazaron con armas de fuego.

Los delincuentes se hicieron conducir hasta Montevideo al 6000 donde hicieron descender a Ricardo y lo ascendieron a un taximetro con un tercer individuo al volante. Este traslada al camionero por varias arterias y varias localidades vecinas, abandonándolo en la población de Soldini.

La victima se trasladó hasta Montevideo al 6000 comprobando que el camión había desaparecido. La denuncia correspondiente fue formulada en la seccional donde el perjudicado manifestó que el camión portaba 11.400 kilogramos de hierro, tanto el rodado como su carga, fue valuado en la suma de 88 millones de pesos moneda nacional.

TENTATIVA DE HURTO

En la calle Gálvez al 2.000 Palmiro Muessa dejó estacionado su automóvil Fiat 1600 chapas S-209.685. Momentos más tarde al ir en busca del rodado comprobó que en su interior se encontraba un individuo que vestía ropas oscuras quien al verlo, se dio a la fuga.

Muessa, en Moreno y Gálvez le radicó la denuncia a un móvil del Comando Radioeléctrico cuyo personal efectuó una recorrida por las inmediaciones En 27 de Febrero y bulevar Oroño, procedió a la detención de un sujeto, que presentaba las características que diera a conocer Muessa. Conducido a la seccional 5ª se comprobó que se trataba de Héctor Omar Báez argentino de 21 años, soltero; domiciliado en Olimpo 1926 a quien entre sus ropas se le secuestró efectos personales del denunciante.

Robo Millonario en una Caja de Créditos

Personal de la seccional 3a. debió tomar intervención a raíz de un robo cometido en la Caja de Créditos Mutual del Personal Ferroviario de Carga, ubicada en la calle Dorrego 88.

Al llegar al lugar pudo establecer, que momentos antes, tres desconocidos irrumpieron en el local y exhibiendo armas de fuego amenazaron al personal. Luego de ello se apoderaron de una elevada suma de dinero en efectivo, que aún no fue precisada, pero que se calcula oscila entre los 30 y 40 millones de pesos moneda nacional. Cometido el robo, los delincuentes consiguieron darse a la fuga en un vehículo que los aguardaba en las inmediaciones del local.

EN UNA CARNICERIA

Manuel Rodríguez, argentino, de 51 años, casado, se encontraba trabajando en un negocio de carnicería que posee en el frente de su domicilio ubicado en la calle Riccheri 846. En dichas circunstancias penetraron al comercio tres individuos los que con amenazas los despojaron de una suma de dinero, que se encontraba en la caja. Seguidamente se dieron a la fuga. Radicada la denuncia en la seccional 18a., personal de la misma procedi a la detención de un menor de 16 años, que se confesó autor del robo, delito que cometió en compañía de otros dos menores, a quienes se procura detener, ya que se conoce sus identidades.

ROBO DE GUITARRAS

Autores desconocidos, luego de forzar una ventana, penetraron al domicilio en Vicente Ricardo Becerra, argentino, de 27 años, casado, ubicado en Valle Hermoso 1834. Del interior de la vivienda los sujetos se apoderaron de dos guitarras y otros efectos personales, todo lo cual fue valuado en la suma de 800.000 pesos del viejo signo monetario.

SECUESTRO DE AUTOMOTOR

Personal del Comando Radioeléctrico procedió al secuestro de un Dodge Polara taxi, modelo 1970, chapa S-159.544, que había sido robado y era solicitado por la seccional 18a.

Logran Detener a dos Peligrosos Ladrones

Personal del Comando Radioeléctrico en un eficiente procedimiento procedió a la detención de dos peligrosos delincuentes. Se trata de Marcelo Francisco Paguseo argentino de 22 años soltero domiciliado en San Martín 1342 y de Juan Alberto Vicente argentino de 20 años, soltero que vive en Alvear 5439.

Conducidos a la seccional 2ª y sometidos a un intenso interrogatorio los nombrados se confesaron autores de numerosas sustracciones en distintos comercios y casas de familia de nuestra ciudad.

El producto de los robos los vendían al sujeto Mario Luciano Grillo con domicilio en Ovidio Lagos 5360 a quien también se detuvo.

ROBO DE MOTOCICLETA

Roberto Julio Torres argentino de 29 años, casado, domiciliado en Corrientes 1307 denunció el robo de una motocicleta marca Zanella de 175 cc., sin chapa patente La máquina fue sustraída luego de romper un candado y una cadena con lo cual estaba asegurada. La moto fue valuada en la suma de un millón de pesos moneda nacional.

Eliminó la Policía a 2 Maleantes

BOULOGNE, 2. (Telam). — Dos delincuentes fueron muertos por la policía luego de un corto tiroteo mientras que otros dos cómplices alcanzaron a fugar en un automóvil según informó la policía.

De acuerdo a la versión oficial una comisión de la comisaría local observó en la ruta panamericana y el acceso a Bancalari la presencia sospechosa de un automóvil Chevy con cuatro personas en su interior

Los policías se acercaron para identificar a los desconocidos, oportunidad en que dos de ellos descendieron e hicieron fuego con sus armas mientras los otros dos huían en el vehículo.

Al cabo de un corto tiroteo los dos delincuentes fueron muertos identificándoselos como Oscar Lamaison y Ricardo Alejandro Tarrat.

La policía dice que en poder de los dos se encontró un revólver y una pistola. Esta última arma había sido robada hace dos meses al cabo Mario Raúl Ferreyra mientras viajaba en un tren del Ferrocarril Roca a la altura de Adrogué.

Dio Comienzo un Congreso de Trabajadores Comunales

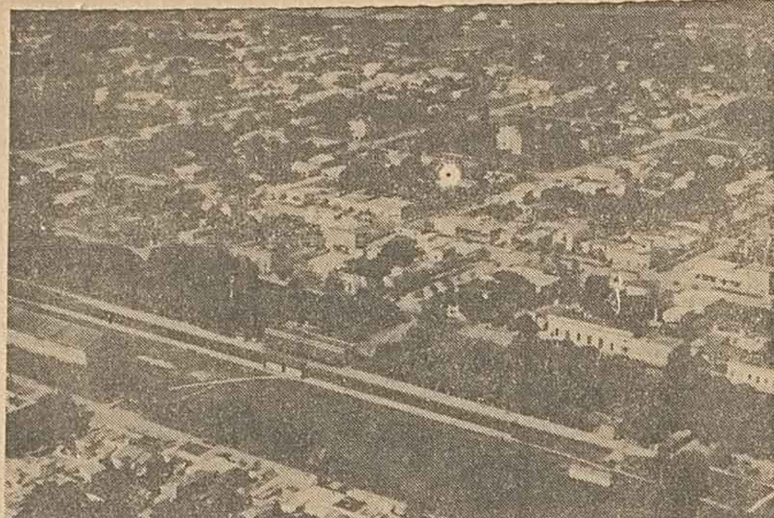
SAN LORENZO, 2. (Agencia). — Esta mañana dio comienzo el congreso provincial de la Federación de Obreros y Empleados Municipales, en el local de la Sociedad Italiana. Dicha reunión ha sido convocada por la referida federación y se hicieron presente delegados de todas las organizaciones gremiales de trabajadores municipales de la provincia de Santa Fe. Hasta el cierre de esta edición se habían considerado aspectos que se vinculan con la reformas del estatuto de estabilidad y escalafón para las comunas de la provincia y la formación de comisiones paritarias que tendrán a su cargo discutir los aumentos salariales y otros temas importantes para los servidores comunales de la provincia.

REUNION DE PRENSA

Con el motivo de referencia celebróse una reunión de prensa en que se encontraban presentes el secretario de Organización del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de S. Lorenzo, Sr. Lucas Recagno; el secretario general pen y los delegados obreros de Fray Luis Beltrá, Juan Rup de la comunas de Andino, Maciel, Serodino y de otros pueblos, señores Carmelo Bondi, Agustín Acuña, Ramón Oscar Riqueime, Dionisio Jauregui, Carlos Brenen, Alfredo Farias, Carlos Alberto Taborda, Manuel Vidal, Héctor Rubén Giudice, Ernesto Frias, Ledo Hernández, Juan Alberto Fenoglio, Ramón Casado y el abogado del Sindicato Municipal de San Lorenzo, doctor José Luis Aguirre Guarrochena. En la citada oportunidad se informó sobre los siguientes puntos que están siendo tratados en el Congreso de la Federación; Informe comisión directiva; Obra social para municipales; Paritarias; Convención colectiva; Estatuto y escalafón para las comunas. Además el Sindicato Municipal San Lorenzo solicitará al Congreso: Pago inmediato del aumento de $a. 400 sin retención el primer mes de pago; Declaración de apoyo a los obreros y empleados de las comunas, para que se le reconozca los derechos que otorga el Estatuto y Escalafón Municipal. Asisten al congreso 43 sindicatos municipales y 16 delegaciones de comunas. El doctor Aguirre Guarrochena informó que el proyecto de Estatuto y Escalafón para las comunas se encuentra en vías de finiquitarlo y tan solo falta que se lo presente a la legislatura para convertirlo en ley. Además, con respecto a la discusión de convenciones colectivas el tema se encuentra abonado por diversos organismos y empresas del Estado que han decidido discutir sus convenciones colectivas con el personal.

SERVICIOS SOCIALES

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, mediante comunicado expedido en la fecha manifiesta que a partir del "1º del corriente inició sus actividades la agencia San Lorenzo, ubicada en calle Riccheri 642, donde se atiende diariamente a jubilados y pensionados que quieran utilizar los beneficios que el Instituto puede brindarles a través de su programa de Asistencia Médica Integral (P.A.M.I.). Los referidos servicios —agrega— se están prestando también a los afiliados de San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín y Bella Vista, habiéndose contratado al efecto los servicios de los sanatorios ubicados en las zonas mencionadas. Han adherido al plan de P.A.M.I. la casi totalidad de las farmacias de Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán y la farmacia Geijo de la ciudad de San Lorenzo.



Vista aérea de la localidad de Funes, cuyo centenario se cumple en el corriente año, por cuyo motivo se realizará un vasto programa de actos que darán comienzo el próximo domingo y se prolongarán hasta setiembre del corriente año

Competencias Deportivas Organiza la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — La sección deportes de la municipalidad de esta ciudad está organizando los campeonatos infantil Evita y juveniles Hombre Nuevo, que darán comienzo el 11 del corriente y que se disputarán en las canchas de YPF y Cerámica San Lorenzo. Finalizará el 5 del mes en curso la inscripción de los equipos, realizándose el sorteo el siguiente día.

Con el motivo de referencia realizóse en la municipalidad una reunión de delegados a la que asistieron Amelia Machado, por el Colegio Nacional San Lorenzo; señora de Echezurri, por la escuela Nº 218; los señores Porcel y Peirone por la Escuela Nacional de Educación Técnica; señorita Crescencia Herrera, por la escuela Nº 7?3; Norma Gamalero, por ARFI; un delegado por la Asociación Regional de Fútbol Infantil; Marcelo Aguilar, por el Ateneo San Cayetano; Orosmán Pérez, por la Sociedad Vecinal Díaz Vélez; Pedro Lioi, por Cerámica San Lorenzo; José Balquiata, por el Club 17 de Octubre; Juan Pereyra, por la vecinal José Hernández; Ramón Druetta, por la vecinal barrio Rivadavia; Simón Luján, por el Deportivo Santa Catalina de Capitán Bermúdez, José Avecilla, por la comisión deportiva José Hernández y representantes de otras instituciones.

Los torneos serán de la siguiente categoría: de 12 años, 13 y 14 y 15 y 16. Esta última categoría se dividirá en dos secciones: una exclusivamente para los colegios secundarios y otra para clubes, vecinales, gremios, etc. Los ganadores jugarán el encuentro final para establecer luego los ganadores absolutos, que se cumplirá el 25 de mayo en que se cumple un nuevo aniversario del primer gobierno y el segundo de la asunción del gobierno peronista. Las personas e instituciones interesadas en lograr mayores informaciones, deberán dirigirse a la municipalidad donde, además, se explicará en qué fecha se realizarán las revisaciones de los integrantes de los equipos que han de participar en los torneos deportivos mencionados.

Presidirá Sylvestre Begnis los Actos Centrales del Centenario de Funes

FUNES, 2 (Agencia). — El próximo domingo se realizarán los actos centrales con motivo de cumplirse el centenario de la fundación de esta localidad, los que serán presididos por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, especialmente invitado por la comisión de homenaje y las autoridades comunales.

La ceremonia dará comienzo a las 10, en la plaza San José de Funes, en que será izada la Bandera Nacional. Acto seguido se colocarán ofrendas florales al pie del monumento al ciudadano anónimo en homenaje al pueblo. Seguidamente se escucharán los sones del Himno Nacional Argentino, por la banda de música de la policía de Rosario, tras lo cual será oficiado un tedéum a cargo del obispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti.

A las 13, será servido un almuerzo en el Club A. Funes, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, invitados especiales y miembros de la comisión de fomento.

Por la tarde, a las 18, se realizará un festival folklórico en la plaza "12 de Octubre" que estará a cargo del cuerpo de danzas nativas del Instituto de la Tradición "Martín Fierro".

Asimismo, el 11 del corriente se realizarán carreras de automóviles con obstáculos en la zona del Profesional Country Club, organizado por la Asociación Vecinal del mismo nombre. El 18, a las 10, habrá tiro al platillo en el Profesional Country Club, exhibición de tiro al blanco por profesionales, práctica gratis y concurso para novicios. A las 16.30 se hará exhibiciones de yudo en el Club A. Funes, y a las 18, actuará el coro de la ciudad de Gálvez en el local de la Escuela Nº 125 "Dr. Antonio Herrera". El 24 de mayo será inaugurada la exposición de industria y comercio en el local del C. A. Funes, organizada por la Asociación de Comerciantes e Industriales de Funes. Dicha muestra se prolongará hasta el 1 de junio en que será clausurada. El 6 de julio se realizará el almuerzo del centenario, organizado por el Club de Leones de Funes en las instalaciones del C. A. Funes.

Bachillerato de Adultos: Inscripción

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Está abierta la inscripción para el bachillerato libre para adultos en el Centro 128 que funciona en el Colegio San Carlos, en el primero y segundo ciclo. Dichos cursos comenzarán el 14 de julio. Los interesados deberán presentarse munidos de certificado de salud de autoridad oficial, certificado original de sexto grado o certificado analítico de estudios secundarios, partida de nacimiento original o fotocopia autenticada. El horario de atención es de lunes a viernes de 19.30 a 20.30.

MINISTERIO DE ECONOMIA
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO — DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 5/75, para reforma y ampliación Red Aérea Secundaria y Alumbrado Público en San Jerónimo Sur y Carcarañá, según Pliego de Condiciones que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— en nuestra Oficina de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el 19/5/1975, a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL
Nº 562
25, 28, 29, 30/4 al 2/5/75

Fluodinámica SRL

Transformación en Sociedad Anónima

"Fluodinámica" Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que, en reunión de socios efectuada el día 20 de marzo de 1975, con la presencia de todos sus integrantes, se resolvió por unanimidad su transformación en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "FLUODINAMICA" Sociedad Anónima, encontrándose presentes también en dicho acto los nuevos accionistas de esta última.

El Capital Social, después de la transformación se elevó de $ 100.000... (CIEN MIL PESOS) a $ 1.000.000.00 (UN MILLON DE PESOS). La totalidad de los socios de la S.R.L. continúan en la Sociedad Anónima en calidad de accionistas, manteniéndose el domicilio de la firma en calle Urquiza Nº 1273 de la ciudad de Rosario. Por el plazo de 30 días —Artículos 75 y 77 inciso 3º Decreto-Ley Nº 19550/72— a contar del último día de publicación, se encuentra a disposición de los señores acreedores el Balance Especial de Transformación al 30 de junio de 1974.

Rosario, abril de 1974.
588. 30/4 al 3/5 de 1975.

Reponen "Los Mirasoles"

Tornará este fin de semana a presentarse en la Sala Evita, calles Sarmiento y Mendoza, la Comedia Provincial Santafesina, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia. Mañana, a las 22, y el domingo, a las 19, volverá a interpretar con la dirección de su titular, Alejandro Anderson, la comedia de costumbres provincianas original de Julio Sánchez Gardel y titulada "Los mirasoles". Actuarán Perla Trillas, Norma Pellegrino, José Fanto, G. Marchesi, Graciela Bragagnolo, Nilda Boasso, Eduardo Di Benedetto, Liliana González, José Lo Cascio, Emilio Lenski, Walter Pangia y Daniel Ricart. Este espectáculo, válido para todo público, se ofrece a precios populares.

Curso Teatral de Universitarios

En la fecha, a las 18.30, da comienzo el denominado Curso de Práctica Teatral, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario y que está destinado a los alumnos de esta casa de altos estudios que se interesen por esta actividad artística y se crean con condiciones para ejercerla.

La clase inicial indicada se lleva a cabo en el anfiteatro de la Facultad de Odontología, calle Santa Fe 3050 y aquellos estudiantes interesados en seguir estas enseñanzas y que todavía no se hayan inscripto, pueden hacerlo en esta oportunidad.

Se indica que el desarrollo de este curso estará a cargo del profesor José Lo Cascio.

DANZAS

La Universidad Nacional de Rosario, a través del Departamento expresado, ha dejado abierta la inscripción para todos aquellos que deseen integrar el cuerpo de danzas folklóricas nacionales y latinoamericanas del Ballet Estable de la Universidad.

Se aclara que luego de quedar registrados los inscriptos los cuales deberán tener conocimientos básicos sobre las danzas mencionadas, los candidatos serán seleccionados por un grupo de personal idóneo en las establecidas.

Esta invitación a inscribirse se formula no sólo a los alumnos universitarios, sino también al público en general que se muestren interesados en formar parte de tal conjunto coreográfico.

Todos aquellos que deseen solicitar informes más amplios o que quieren formalizar su inscripción, pueden dirigirse al local de la calle Córdoba 1837, de lunes a viernes y de 18 a 20.

Continúa un Ciclo Cultural

El ciclo cultural que están llevando a cabo este año la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Teatro Eros, en el local de aquella entidad, calle Catamarca 1247, continúa en la fecha con el espectáculo que se anuncia para esta noche, a las 21, con entrada libre y gratuita.

En esta oportunidad, Marcela Armengod ofrecerá, sobre temas que le pertenecen, el espectáculo que ha titulado "Poesías niñas".

Actividad del Teatro Musical de Niños

Ha dado comienzo a sus actividades del presente año lectivo, el Teatro Musical de Niños del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, dirigido por la profesora Olga Chelavine y el profesor Horacio Basaldúa.

Los ensayos se efectúan los días lunes y martes, de 18.30 a 20.30, en el citado establecimiento, y los niños interesados en integrar su elenco deben dirigirse al mismo centro docente, situado en la calle Berutti 2195, teléfono nº 812510, de lunes a viernes, de 8 a 13 y de 15 a 19.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE MAYO
San Alejandro, mártir.

1785 - Nace en Buenos Aires, Vicente López y Planes.

1791 - Constitución de Polonia.

1832 - Se establece en Buenos Aires el Ministerio de Gracia y Justicia.

1833 - El general Aldao sale de Mendoza al desierto para combatir a los indios del sur.

1865 - El gobierno argentino recibe la declaración de guerra del Paraguay.

Musicanto Ofrecerá un Recital Mañana

En el salón auditorio de LRA 5 Radio Nacional, brindará mañana un recital el conjunto Musicanto. Comenzará a las 18.45 y ha sido organizado por la Asociación Pro Cultura Musical. Componen este aplaudido quinteo los artistas Daniel Guzmán, primer tenor y percusión; Osvaldo Palazzo, barítono alto y segunda guitarra; Jorge Infante, segundo tenor y primera guitarra; Carlos Palazzo, barítono bajo y percusión, y Gastón Recart, bajo, flauta dulce y armónica. Interpretarán un programa en el que han incluido páginas de Zurzo - Leguizamón; Castilla; Alberto Cortez; R. Darwin; Gómez - Isella; Pedroni - Naón; Víctor Heredia; Gutiérrez - Berra y Pedroni - Sánchez.

Plan de Labor del Coro Mixto

Un plan de labor que destaca el propósito de difundir la música coral en medios a los que habitualmente no tiene acceso, es el que anuncia para el transcurso del presente año el Coro Mixto Rosario "Juan S, Untersander", de conocida trayectoria en nuestro medio artístico.

El Coro Mixto Rosario "Juan S. Untersander" fue fundado como un grupo de aficionados al canto coral. Durante sus 28 años ininterrumpidos de labor cultural ha realizado más de 400 presentaciones públicas, lo cual lo coloca entre uno de los más antiguos de Rosario y de más larga trayectoria en el país.

Su primer director titular fue el maestro Untersander, quien lo dirigió hasta fines de 1964. Desde el año 1965, a la fecha ha estado bajo la dirección de los maestros Héctor Rivera, Carlos Mahuad, Zulma Cabrera y en la actualidad de Hugo Rositto.

coro stá compuesto por 30 integrantes, —uya edad oscila entre los 20 y los 40 años que son rigurosamente seleccionados de acuerdo con sus aptitudes musicales.

Ha realizado conciertos en el Museo Castagnino, Teatro El Círculo, Biblioteca Argentina, Radio Nacional, entidades privadas y benéficas de nuestra ciudad. Asimismo ha realizado numerosas presentaciones en ciudades como Córdoba y Buenos Aires y en localidades del interior del país (Marcos [illegible]requito, Lincoln, Cañada de Gómez, San Nicolás, etc.). En algunas de ellas participando en festivales corales y en otras difundiendo la cultura mediante el intercambio coral. En 1973 y 1975 ha participado en los "Encuentros Corales de Villa Gesell".

El plan de trabajo para el corriente año incluye la presentación de esta agrupación coral en los habituales círculos musicales, pero al mismo tiempo ha previsto comenzar una tarea de acercamiento musical hacia aquellos sitios de la ciudad de Rosario y del interior, donde no suele llegar asiduamente la actividad coral. Asimismo tiene el firme propósito de desarrollar un programa cultural más amplio, encarando presentaciones con solistas, pequeños grupos [illegible] cámara, etc. de nuestra ciudad, ya que es mucho lo que se puede brindar en el campo musical.

El Coro Mixto Rosario es una entidad independiente y hasta la fecha no ha contado con algún tipo de apoyo oficial ni privado. La administración del mismo está a cargo de una comisión directiva que se renueva anualmente en asamblea general. Actualmente está tramitando la obtención de la personería jurídica ante Fiscalía de Estado de la provincia de Santa Fe.

El mantenimiento financiero se logra a través de una cuota mensual de $ 10, por parte de los coristas y con el aporte de los socios adherentestes a la entidad (alrededor de 100), que colaboran con $ 2.50 mensuales. Asimismo se organizan pequeñas rifas y otras actividades para obtener los fondos necesarios para el sostenimiento de la institución, siendo éstos aplicados al pago de honorarios del director partituras, papelería en general y demás gastos comunes a instituciones de estas características. La sede de la entidad, desde hace varios años, está ubicada en la Asociación Cristiana de Jóvenes (Catamarca 1247), la cual cede gratuitamente uno de sus salones y el piano.

NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—

Mañana cumple 15 años la señorita Susana Beatriz Pereyra. Sus padres, don Raúl Oscar Pereyra y doña Angélica Fernández, le agasajarán con una reunión para sus amigos.

BODAS DE ORO—



Mañana celebran sus bodas de oro los esposos, don Andrés Ferletig y doña María Gergolet. Por tal motivo se oficiará una misa en acción de gracias, a las 19, en la iglesia San José Obrero (Ingeniero Laporte 3326).

—En la fecha celebran sus bodas de oro los esposos, don Tomás Formica y doña Concepción C. de Formica. Con tal motivo ofrecerán una reunión, en cuyo transcurso serán saludados por familiares y amigos.

TE - CANASTA—

El comité de damas del Club Leones de Rosario "20 de Junio", realizará el próximo 9, su té canasta anual, en los salones de calle San Martín 550. En la reunión se presentará un desfile de modelos, habiendo además gran cantidad de obsequios para las asistentes. Lo recaudado será utilizado en la continuación de las obras de servicio social y de ayuda al necesitado. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 813245 y 84278.

CASAMIENTOS—

Guarnieri Boglioli - Cianci Perfectto—

En el salón del Reino de los Testigos de Jehová (San Luis 1346), hoy a las 22, se realizará la boda de la señorita Marcela Guarnieri Boglioli con el señor Juan Carlos Cianci Perfectto. Refrendaron el acta respectiva ante el Registro Civil, en calidad de testigos por ambos contrayentes, el doctor Humberto Boglioli y el señor Carlos Kagnus.

Lussiatti Lacoste - Martín Patricio—

En la parroquia de la Inmaculada Concepción, el reverendo padre José Todescato, bendijo la unión matrimonial de la señorita Susana Beatriz Lussiatti Lacoste con el señor Francisco Martín Patricio. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Cándida Patricio de Martín y el señor Oldracho GildoLussiatti.

Selvaggio Bastús - Alonso Mancini—

Fue consagrada en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas la boda de la señorita Norma Beatriz Selvaggio Bastús con el señor Manuel Jesús Alonso Mancini. Fueron padrinos en dicha ceremonia el señor Juan Selvaggio y su esposa, doña María Bastús; el señor Isidro Alonso y su esposa, doña Adelina Rosa Mancini.

MISAS—

Por Dª Celia Tisera Elicoche de Campbell—

Mañana, a las 19.30, en la capilla San Patricio, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la Sra. C. Tisera Elicoche de Campbell, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento. Otro oficio similar, se realizará a la misma hora en el templo parroquial Nuestra Señora del Carmen.

Por la Srta. María Nicolina Spinelli—

En la parroquia Santa Rosa de Lima, hoy a las 19.45, el Apostolado de la Oración ha dispuesto el oficio de una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita María Nicolina Spinelli, que perteneciera a dicha asociación.

MISA MENSUAL—

Mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles (Tucumán 1650), la Asociación de Empleadas Católicas hará oficiar la misa mensual. Previamente, a las 18, se efectuará la acostumbrada reunión de socias, en la sede de calle Urquiza 1768.

FALLECIMIENTO

Don GERLANDO DI BENEDETTO

Tuvo lugar ayer la ceremonia del sepelio del señor Gerlando Di Benedetto, acto que dio lugar a las exteriorizaciones de pesar suscitadas por su desaparición. Su fallecimiento sobrevino a la edad de 79 años, luego de soportar con resignación las alternativas de una larga dolencia. El extinto había puesto de manifiesto en su larga trayectoria, sus relevantes condiciones de honestidad y caballerosidad, que le valieron la especial consideración de quienes frecuentaron su trato. Había sido formado bajo los principios de la religión católica, mostrándose siempre generoso y cordial con el prójimo.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

7-3

NIOBE
EL NOMBRE DE ESA DIOSA GRIEGA, ES EL DADO A ESTA ROCA EN LA TURQUÍA ASIÁTICA, QUE ES TAN POROSA QUE LE GOTEA AGUA DE LO QUE PARECEN SER SUS OJOS. (Niobe fue convertida en roca tras llorar la muerte de sus hijos)

La Sra. MARY ANN WILLIAMS
EN CARTA A UN PERIÓDICO DE COLUMBUS, GEORGIA, E.U., EL 12 DE MARZO DE 1866, SUGIRIÓ QUE HUBIERA UN DÍA DE RECORDACIÓN (Memorial Day). PROPUSO QUE FUERA EL 26 DE ABRIL Y DURANTE MUCHOS AÑOS LO CELEBRARON ESE DÍA ALABAMA, GEORGIA, MISISIPÍ Y FLORIDA.

La LARVA
DEL INSECTO CORETRA AGARRA Y APRIETA SU PRESA CON DOS GANCHOS QUE TIENE AL FRENTE.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Hoy, a las 21.30, mañana, a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Eva Dongé y Duilio Marzio presentan la famosa producción "Alpha-Beta". Dirección general: Constantino Juri. Localidades en venta desde las 10.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14. A las 16.30 y 20.40 "Tres mujeres para un final" con Françoise Fabián. A las 18.25 y 22.25 "Todr una vida" con Martha Keller. (Proh. men. 14 años).

GRAN REX — Cont. desde 15.30. Platea $ 14 men. $ 7. A las 15.30, 17.45, 20 y 22.20: "Erase una vez en Hollywood" con Liza Minelli, Fred Astaire y muchos más. "Opel" documental en colores. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14 men. $ 9. A las 18.50; 19.30 y 23 horas: "Juntos son dinamita" con Bud Spencer y Terence Hill. A las 17.40 y 21.05 "Simbad y la princesa" con Kerwins Mathews (Apto para todo público).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 16.15 y 20.25 "Sérpico" con Al Pacino. A las 14.30, 18.45 y 22.40 "Vampira" con David Niven.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 14. men. $ 7. A las 14, 17.25 y 20.50. "Quiero besarlo señor", con Guillermo Bredeston. Sucesos argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Los chiflados del batallón" con el Soldado Chamamé.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20 "El supermacho entre cornelios" con Lando Buzzanca. A las 16.10 y 20.50 "Alto, rubio y con un zapato negro" con Pierre Richard. A las 13, 17.40 y 22.30 "La esclava" con Lando Buzzanca. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, ult. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. A las 15.30, 19.10 y 22.50 "Los girasoles de Rusia" con Sofía Loren. A las 17.15 y 20.55 "Un toque de distinción" con Glenda Jackson. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 18.25 y 22.25: "El archivo de Odessa" con Jon Voight. A las 16.30 y 20.50 "Su nombre hacía temblar" con Lee Van Cleff.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 10. men. $ 7. A las 18 y 21.05 "El niño es nuestro" con María Isabel Alvarez. A las 16.30, 19.45 y 22.45 "La super super aventura" con Ricardo Bauleo (Apto para todo público).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.20. Platea $ 14. A las 16.20; 20.25. Variedades. A las 16.30 y 20.35: "El deseo de vivir" con Sandro. Sucesos argentinos. A las 18.15; y 22.20: "Los chantas" con Lautaro Murúa. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.05 "Amor libre" con Juan Carlos Altavista. A las 15.30 y 20.35 "Las píldoras" con Darío Vittori. A las 17 y 22.10 "La flor de la maffia" con Federico Luppi. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 9. A las 13.30 y 19: "Los caballeros del rey Arturo" con Robert Taylor. A las 15.15 y 20.45: "Cinco locos de fiesta" con los hermanos Charles. A las 16.50 y 22.20: "Los cuatro del Ave María" con Terence Hill.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.30 "Misión clandestina" con Dan Gaubert. Argentina al día. A las 18.20 y 22.25 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16 y 20 "Asalto de mil millones" con Christopher George. Noticiero Panamericano. A las 17.35 y 21.45 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "El dormilón" con Woody Allen. "Manos sucias sobre la ciudad" con Elliot Gould. (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.30 Dibujos
17.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra de Siemienczuck
18.30 Yo soy espía
19.30 Telenoche
20.30 Las calles de San Francisco.
21.30 Los 14 de Julio de Caro
23.— Voces de la Patria Grande.
24.— Ahora

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Los chicos
18.15 Documental
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Campeonato Metropolitano
22.30 El hombre del maletín
23.30 Buenas noches, Buenos Aires
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

20.— La pantera rosa
20.30 Fútbol por TV
23.— Grandes encuestas mundiales.
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Matinée infantil
12.— Música para ver
12.— La punta del ovillo
13.30 Las películas de Abbot y Costello.
15.— Festival de cine y series

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
1.55 Esta semana
12.— Cartelera infantil
12.25 La gente de la música
13.30 Cine de súper acción: "Esta tierra es mía", "El grito de la sangre"; "La sombra de Montecristo" y "La columna de la muerte".

RATON MICKEY — por Walt Disney










Programa Para Mañana

1a Premio RADA — Dist. 500 Mts. (Comienza la doble) — A las 12,45

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Karamandú	60	J. Martínez	J. Donato	Puede ganar
2	2	Monida	60	L. Acosta	V. Sánchez	Anda reg.
3	3	Qué Posta	60	X. X.	G. Pérez	Es veloz
4	4	Ukara	60	J. Montecino	D. Piazza	Anda lindo
5	5	Yana	60	N. Bortulé	O. Bessolo	La enemiga
6	6	Labien	60	R. Quiroga	A. Villarreal	N. candidata
	7	Leñera	60	X. X.	A. Cardini	P. arrimar

2a. Premio RACION — Dist. 500 Mts. (Complementa la doble y hay enganche) — A las 13.?0

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Duplicata	60	X. X.	L. García	Anda bien
2	2	Efedra	60	R. Galeano	R. Galeano	La enemiga
3	3	J. Cadeau	60	A. Escobar	S. Giménez	N. candidata
4	4	Peladilla	60	Totoricag.	A. Lemes	Sería contra
5	5	Tayadora	60	X. X.	S. Gallardo	Punto alto
6	6	(La Marit.	60	X. X.	I. Díaz	Reprisa bien
	7	Reina Hip.	60	J. Antelo	P. Carrizo	Contra br.

3a. Premio RACIMO — Dist. 500 Mts. (Comienza la triple) — A las 14,5

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	R. Nato	60	J. Antelo	U. Ardiles	Punto alto
2	2	Chabe Sin	60	Totoricag.	L. García	No responde
	3	Telesio	60	J. Martínez	N. Merli	Corrió mal
3	4	Chiasso	60	R. Quiroga	J. Cabañez	El enemigo
	5	T. Bobbie	60	Villarreal	A. Caselli	P. arrimar
4	6	Desalado	60	X. X.	V. Sosa	Corrió mal
	7	Volpe	60	J. Suárez	M. Lievi	Reprisa bien
5	8	Gringacho	60	J. Quiroga	E. Ricchi	Es lance
	9	Vimor	60	F. Cáceres	I. Basualdo	Puede ganar
6	10	(Comodor.	60	No correrá	S. Gallardo	———
	11	(Por Expr.	60	No correrá	S. Gallardo	———
	12	(Prego	60	J. Antelo	S. Gallardo	N. candidato

4a. Premio RAPAZ — Dist. 500 Mts. (Continúa la triple y hay enganche) — A las 14.45

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Cariño	63	J. Quiroga	N. Merli	El enemigo
2	2	El Espía	63	J. Suárez	M. Martínez	Punto alto
3	3	Lakális	63	Dudosa	S. Pacheco	Es veloz
4	4	Riansako	63	J. Ublich	R. Allende	N. candidato
5	5	G. Queen	63	F. Acosta	P. San.oro	Contra brava
	6	Necrotico	63	F. Ramírez	H. Suárez	Serio rival
6	7	Coitbus	63	H. Magistral	A. López	P. arrimar
	8	Spy Dolly	63	X. X.	I. Díaz	Correrá bien

5a. Premio [illegible] — Dist. 500 Mts. ([illegible] la triple y hay enganche) — A las 15,25

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Brazen	60	J. Antelo	O. Bessolo	Mejoró
	2	Petaquean.	60	R. Molina	V. Sánchez	P. arrimar
2	3	El Domin.	60	H. López	L. Navarro	Debuta bien
	4	Rasputin	60	Dudoso	R. Allende	Es veloz
3	5	El Susto	60	F. Cáceres	F. Suárez	Puede ganar
	6	Sir Camp.	60	J. Suárez	M. Carrizo	Punto alto
4	7	El Ching.	60	X. X.	J. Denoya	El enemigo
	8	Harrine	60	F. Ramírez	H. Suárez	Anda reg.
	9	Iroqués	60	J. Martínez	H. Macat	Puede ganar
5	10	L. Baroado	60	G Marquezin	H Marquezin	N. candidato
	11	Rimeno	60	X. X.	I. Díaz	Dicen que g.
	12	Vigía	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	Correrá bien
6	13	Samuelito	60	X. X.	J. Rojas	Anda lindo
	14	Sofisticado	60	J. Quiroga	N. Merli	Puede ganar
	15	Zurcidor	60	X. X.	A. Cardini	Sería rival

6a. Premio RABONA — Dist. 500 Mts. (Comienza la doble preferencial) — A las 16,10

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Bautistina	60	E. Esquivel	R. Orbea	P. ganar
	2	Cebolería	60	J. Pereyra	N. Merli	Debuta bien
2	3	Billetona	60	J. Montecino	A. Palacios	Es lance
	4	Super Pin.	60	R. Molina	E. Velazquez	P. arrimar
3	5	Cismontana	60	No correrá	S. Gallardo	Debut bien
	6	G. Andina	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	N. candidata
4	7	Dª Tunda	60	No correrá	V Rodríguez	No responde
	8	Eslavina	60	H. López	L. Navarro	Les gusta
5	9	Jet Lady	60	X. X.	P. Laino	Reprisa bien
	10	Mini Short	60	A. Fusi	J. Bruno	Contra br.
6	11	Pilarabián	60	X. X.	I. Díaz	La enemiga
	12	Truncada	60	O. Acosta	M. Carranzo	Es veloz

7a. Premio AUSTERA — Dist. 1.200 Mts. (Complementa la doble preferencial y hay enganche) — A las 16,55

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Panatela	57	No correrá	J. Morales	Punto alto
	2	Sirly	55	J. Suárez	E. Ricchi	Anda bien
2	3	Sala Azul	57	H. Magistra	U. Ardiles	Corrió mal
	4	Haynocha	53	L. Bazán	R. Serra	Les gusta
3	5	Squatty	57	A. Ruiz	A. Amante	Costará gan.
4	6	Yama	57	J. Nicolini	F. Mauteca	Anda lindo
5	7	Dualina	55	F. Maldon.	E. Ferraguti	La enemiga
6	8	Jurada	55	Totoricag.	A. Lemes	N. candidata

8a. Premio AGUIJON — Dist. 1.300 Mts. — A las 17,40

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	El Toni	57	J. Capra	P. Carrizo	N. candidato
	2	Target	49	Dudoso	R. Arias	P. arrimar
2	3	Moscatel	57	P. Maldon.	J. Hernánd.	Sería contra
	4	Januaria	51	L. Bazán	H. Lamothe	Es lance
3	5	Aldrin	54	A. Narro	J. Morales	No responde
	6	Festejada	54	A. Ruiz	S. Gallardo	Punto alto
4	7	Armenio	54	J. Ublich	A. Donato	El enemigo
	8	Q[illegible] Panch	52	A. Giménez	C. Catapano	P. arrimar
5	9	C. Chap	54	H. Magistral	A. López	Mejorará
	10	Baleno	49	X. X.	L. García	Corrió mal
6	11	La Marit.	54	X. X.	I. Díaz	Reprisa bien
	12	Punto	54	E. Sosa	F. Amaya	P. arrimar
	13	Red Maple	52	D. Soto	R. Abello	Mejoró

PALESTINA

La yegua Palestina tuvo algunas actuaciones lucidas, pero recientemente no rindió en la forma esperada. Su entrenador quedó "como viendo visiones". Como en entrenamientos la zaina colorada muestra estar en gran estado estiman que en su actuación a cumplir el domingo en la que se inicia la apuesta preferencial se halla capacitada a rehabilitarse ampliamente. Por ello su trainer Miguel Alessandría quiere informemos a los lectores de tales adelantos para evitar se crea en algún manejo "turbio".

Candidatos de Palermo

1ª Snow Miss - Lama
2ª Legent - Spell
3ª Junco - Danaos
4ª Hawaian Eye - Culminante
5ª Rabinal - Verneuil
6ª Decano - Chindo
7ª Estilista - Oime Negro
8ª N Wath - Traje Inglés
9ª Olímpico - Entrelazo
10ª Gaucho Horcón - O. Rei

Palermo: con Pases Destacados Vuelve a la Actividad Decano

Reaparece Decano. Lo hace en gran estado y por ello nos gusta para ganador del clásico "Benito Villanueva" que se rá disputado mañana en Palermo. Los que actuarán en las 10 competiciones y sus montas son:

1a — 1.100 M — A LAS 14

1 Mastinaca 57. Caropresse
2 Flor de Mayo 54. Pezoa
3 Lusinga 57. Lago
4 Garonne 54. Sanguinetti
5 Es Ramira 54. Valdivieso
6 M. Gessel 54. Banega
7 Lama 57. Ferreyra
8 S. Miss 57. Bayardi

2a — 1.500 M — A LAS 14.40

1 I. Trueno 55. Sánchez
2 Spell 55. Perdomo
3 Gavota 55. Sandoval
4 Rascolita 55. Tavella
5 M. Flight 55. Pezoa
6 Caldaia 55. Igaratégui
7 Day of Glory 55. Mansilla
8 Legent 55. Sanguinetti

3a — 1.000 M — A LAS 15.30

1 Dario 56. Banega
2 Head 56. Figueroa
3 M. King 56. Sosa
4 Fogueo 56. Etchart
5 W. Leader 56. Centeno
6 El Chapiro 56. Sabín
7 I. Boy 56. Bretón
8 A. de Ranchos 56. Pezoa

9 Malambué 56. Sandoval
10 R. Chief 56. Tavella
11 (Junco 56. Desvard
12 (W. Thunder 56. Constino
13)Danaos 56. Zapata
14)Bonaparte 56. Sanguinetti
15 M. Bancas 56. Mackinzie

4a — 1.000 M — A LAS 16.20

1 Culminante 60. Tavella
2 N. Tho Much 55. Ferreyra
3 El Pánico 54. Aguirre
4 N. Tropero 51. Banega
5 H. Eye 57. Bretón
6 Nice Boy 55. Sanguinetti
7 Con Sello 57. Ledesma
8 En Tiempo 55. Mercau
9 Bellotero 55. Centeno

5a — 1.000 M — A LAS 17.10

1 Secorf 53. Aguirre
2 Mahreb 53. Sanguinetti
3 S. Tab 53. González
4 S. Moncho 56. Tévez
5 Isleño 53. Verón
6 Rabinal 56. Sosa
7 (Verneuil 56. Centeno
8 (Veremos 53. Sarati

6a — 1.600 M — A LAS 17.55

(Clásico "Benito Villanueva")
1 Chindo 56. Sanguinetti
2 Jorgeerre 59. Cañedo
3 El Victorioso 56. Centeno
4 Get Sun 56. Plá
5 Longland 56. Zapata
6 Bogavante 56. d'Arriba
7 B. Gaucho 59. Pezoa
8 Decano 59. Gorrais

7a. — 1.600 M. — A LAS 18 45

1 Trovador 56. Plá
2 O. Negro 56. Centeno
3 Skiathos 56. Pezoa
4 Sir Ronald 56. Etchart
5 Mi Bandolero 56. Buonoíre
6 Estilista 56. Sanguinetti
7 Pop Host 56 Mansilla
8 Rítmico 56. Verón
9 Sir Alamo 56. Alzamora

8a. — 1.000 M — A LAS 19.30

1 Emancipador 55. Alzamora
2 Jumay 55. Alvis
3 Soy y Mar 55. Centeno
4 N. Watch 55. Sanguinetti
5 T. Inglés 55. Baigorria
6 (Mandril 55. Sandoval
7 (G. Lacónico 55. Estepo
8 Río de Tigre 55. Tévez
9 El Chamamé 55. Pezoa
10 Indian Sun 55. Sánchez
11 G. Rock 55. Sandoval
12 Heráldico 55. Tárrago
13 Corleone 55. Figueroa
14 Generalship 55. Rutti
15 Trial 55. Olguín

9a — 1.000 M. — A LAS 20.20

1 Entrelazo 57. Lerma
2 Taitún 57. Gallardo
3 Pequeñuelo 57. Yedro
4 Mandato 57. Villagra
5 (Memino 57. Cabrera
6 (V. Polar 57. Sanguinetti
7 Silino 57. López
8 Mipotrillo 57. Zalazar
9 Olímpico 57. Figueroa
10 Doctateur 57. Bertoldi
11 Terremoto 57. Caropresse
12 Trimestre 57. Cepeda
13 N[illegible] T[illegible] 57. M[illegible]
14 Sir Honor 57. Nístico

10ª — 1500 M. — A LAS 21.10

1 Roederer 50. Egato
2 Regazzi 55. Encinas
3 O Rei 54. Sanguinetti
4 Belcastro 54. Aguirre
5 Hibernal 58. Alzamora
6 Bon Viveur 51 Galloso
7 G. Horcón 59. Figueroa
8 Apriori 52. Constantino
9 El Chepe 50. Bertorini
10 Fumay 54. Comas

Cazando la Laucha

GRINGACHO reprisa. Lo hace como para esperar rinda muy bien.
—BILLETONA anda lindo y es mucho más que lance.
—JUANARIA es lo mejor que veo para el desquite.

MARABU

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
412. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Rafael Rodríguez, por diez días a comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
423. 25|4 al 9|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Staricov de Steinberg para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 23 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
419. 25|4 al 9|5 de 1975.

El juez en lo civil y comercial de la 10ª Nominación de Rosario Dr. Oscar Norberto Russo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Adela Gagliardi ó Adela Gagliardo y de Don Pedro Alejandro Cavalotti ó Alejandro Pedro Cavalotti ó Alejandro P. Cavalotti ó Alejandro Cavalotti ó Cabalotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975 Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 436. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Ferreyra Sosa y|o Diego Manuel Ferreyra Sosa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría, abril 18 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 435 28|4 al 12|5|75.

La señora jueza en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa Barbieri de Pastorino, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 434. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Constantino Mesina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 440 - 29|4 al 13|5|75.

Ley 11.867. — A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Luis Reynaldo Robles ha adquirido el fondo de comercio del Restaurante y Parrilla "Marilan", ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 1375 de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley en Avda. Belgrano 821 de la localidad citada.
Nº 445 - 29|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Elena Biasc y|o Biasse y|o Biasi y|o Biasi y|o De Biasse y|o De Biassi y|o De Biase y|o De Biasi y Santos Costurella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 444 - 29|4 al 13|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Carolina Chiodini o Angélica Ghiodina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
446. 29|4 al 13|5|75.

Ley 11.867. — Se hace saber que "Poggio, Carmena y Cía" vende al Doctor Miguel Angel Pagni la existencia total de mercaderías y medicamentos su negocio mismo rubro, últimamente conocido como "El Hogar Ganadero" y atendido su giro comercial por Abelardo José Piernas, que estuvo instalado en calle Maipú Nº 831 de Máximo Paz. Reclamos y oposiciones término legal a vendedores o compradroes, con domicilios en planta urbana de Máximo Paz, F.C.N.G.B.M. Máximo Paz, abril 16 de 1975.
Nº 439 - 29|4 al 7|5|75.

Ley Nacional Nº 11867, se hace saber al comercio y público en general, que los señores Adel José Pandiani y Renet Lidio Pandiani, venden el negocio de bar americano Jhe Roga de calle Mitre Nº 939 local 1, al señor José Pire Gregorio. Reclamos al señor martillero, Adolfo H. Strupeni, de calle José M. Gutiérrez Nº 1014. Rosario, abril 25 de 1975.
426. 28|4 al 5|5 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867, el señor Alfredo Lionetti hace saber que ha decidido aportar el patrimonio de su taller de tornería denominado Metalúrgica Lionetti, situado en calle Independencia 1316 de Villa Constitución para constituir conjuntamente con los señores Rubén Cucchiari, Reinaldo Cartechini y Carlos Alberto Moreira, la sociedad "Metalurgia Lionetti" Soc. de Resp. Ltda. Reclamos en término de la ley al contador actuante Entre Ríos 20, Villa Constitución (Santa Fe).
424. 28|4 al 5|5 de 1975.

Ley 11867. Administración Díaz hace saber que José Addelgamit y Cándida González, domiciliados en calle Callao 78 bis, venden a Teresa Catalina Copló, domiciliada en calle Rivadavia 2509, su negocio de bar-pizzería, rotisería y restaurante, denominado "Doña Carmen", ubicado en calle Callao 78 bis de esta ciudad. Reclamaciones legales Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 22 de abril de 1975.
425. 28|4 al 5|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Rodríguez por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
432. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mansueto Francisco Gómez o Manzueto Francisco Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Enrique Mallén (juez), Griselda Mir (secretaria) 11 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
414. 24|4 al 8|5 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Palacios por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
413. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Morey de Bosetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
405. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cleofe de Luis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, septiembre 18 de 1974. Dr Jorge W. Peyrano, secretario.
357. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Victorio Ferro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
409. 24|4 al 8|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber a los fines previstos por el art 17 de la ley 18248, que el señor Santiago del Valle Fulmine, nacido el 25 de octubre de 1937, en Los Quirquinchos, departamento Caseros, de esta provincia, hijo de Mario Carmelo Fulmine y Amelia Rodríguez, casado con Cristina Nélida Yacin, empleado, domiciliado en avenida Pellegrini 4521 de esta ciudad, libreta de enrolamiento matrícula 6.025.187, ha solicitado la rectificación de su apellido. Las personas interesadas podrán formular oposición dentro del término de quince días Secretaría, abril 14 de 1975, Dr. Jorge W. Peyrano, secretario
343. 18|4 al 18|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Segundo Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
402. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Limanovich, declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
404. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Rejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
416. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
390. - 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Ciribe, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
391 - 22|4 al 6|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Evangelista, para que comparezcan a reclamar sus derechos en el término de ley en estos autos. Secretaría, Rosario, 18 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
389. 22|4 al 6|5 de 1975.

El señor juez de primera instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pablo Antonio Atienza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
447. 29|4 al 13|5|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Herminio Leo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
411. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio José Micó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 370 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Contino por 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
403. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Otorino Hugo Calvi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
415. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sierra Daniel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
422. 25|4 al 9|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Martínez y|o Emiliano Martínez y Clementina Crisini y|o Grissini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
408. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Santarelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 384 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Petta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 373 - 21|4 al 5|5|75.



Cuadrangular de Básquetbol se Realizará en Sunchales

Un interesante torneo cuadrangular de básquetbol se llevará a cabo en Sunchales provincia de Santa Fe, entre mañana y el domingo. Decimos interesante por la capacidad de los equipos intervinientes, tal como lo son Colón, de Santa Fe; Central Córdoba, de San Miguel de Tucumán; Provincial, de Rosario y Libertad de esta ciudad.

La sola mención de estos cuatro planteles está diciendo bien a las claras la importancia que puede adquirir el certamen el que dará comienzo mañana a las 16 prosiguiendo a las 21 finalizando el domingo en horas de la tarde. Este torneo se jugará por el sistema de todos contra todos a una sola rueda.

NUEVA REUNION

Una nueva reunión realizarán esta noche los clubes locales la que ha sido convocada en las instalaciones que Newell's Old Boys posee en el parque Independencia. Como se recordará un grupo de entidades rosarinas está bregando por encarar el básquet de la manera que corresponde. Uno de los motivos principales es la constitución de una lista que reemplazara a los actuales dirigentes que terminan mandato a fines del corriente mes.

CUADRANGULAR

En su cancha de calle Forest 6251 Río Negro hará jugar entre mañana y el domingo un torneo cuadrangular de primera división en el que intervendrán Libertad, Atalaya, Sportivo América y Newell's Old Boys.

Mañana a las 17.30 se medirán Atalaya v. Sportivo América y a las 18.45 Libertad y Newell's Old Boys.

El domingo a las 18.30. competirán los perdedores y a las 19.45 quienes resulten ganadores en los encuentros de mañana.

Suspensiones: Hay que Reflexionar Seriamente

No se trata de "hacer leña del árbol caído" como comúnmente se suele decir cuando alguien se encarniza en los reproches a quien se halla en la posición del "caído". Nada de eso, por lo contrario, creemos llegado el momento de decir algo, respecto a los jugadores que son expulsados de los campos de juego, refiriéndose por supuesto a quienes toman el camino del túnel antes del tiempo reglamentario con mayor asiduidad que los otros, pero todo lo que tenemos que decir será, si bien un reproche realizado en el mejor de los sentidos, para bien de la institución e incluso del jugador mismo, que a la postre también sufre las consecuencias de las expulsiones. No tenemos afán de castigar con nuestra palabra, sino de hacer una crítica constructiva, que deseamos sirva de verdad para que se corrijan algunos excesos propios de quienes se apasionan en el campo de juego y llegan a olvidar las secuelas de ese "apasionamiento".

Creemos que hay que moderar actitudes. Nada se gana al dejarse ir por las "cegueras" del momento. Tras ellas llegan las suspensiones y con ellas se perjudica al equipo que se está defendiendo e incluso a sus propios compañeros, que durante el lapso que resta cumplir del partido deben afrontar en inferioridad numérica la responsabilidad del mismo, sufriendo las lógicas consecuencias. Tales los casos registrados últimamente en Rosario Central, donde Jorge González y Daniel Killer fueron expulsados dejando claros muy difíciles de cubrir durante el resto del partido. Pero lo más importante, el motivo principal de esta nota es el tratar de hacerles comprender a ambos a quienes consideramos excelentes muchachos y muy buenos jugadores, que deben tener en cuenta todo lo que hemos citado. A González no es la primera vez que lo expulsan por jugadas "infantiles" que como la última, no tienen razón de ser y a Daniel Killer, con la de Estudiantes, es la cuarta vez que lo expulsan a lo largo de 19 partidos. Es decir que sin contar con los partidos de suspensión que le tocarán ahora, tuvo 10 partidos de suspensión en 19 jugados. Todo un récord que debe llamarlo seriamente a la realidad o inducirlo a corregir actitudes.

En fin no queremos insistir no queremos hacer "más leña" como decimos al principio pero así qibaó? ro eso sí, "queremos que nuestra palabra se entienda como crítica constructiva" y sirva para la reflexión de quienes se dejan llevar por las sensaciones del momento. Si ello ocurre, estaremos plenamente satisfechos.

ALBERTO SACCANI

Córdoba en Otro Difícil Cotejo

Por tener su cancha clausurada, Los Andes disputará su cotejo con Central Córdoba, correspondiente a la 11a. jornada del torneo de primera "B", en el field de Riestra, en la localidad bonaerense de Jáuregui.

Ambos perdieron sus últimos compromisos. Los charrúas fueron vencidos por Flandria, mientras que Los Andes cayó derrotado por Deportivo Morón, y como ninguno de los dos tampoco se halla colocado en los lugares de vanguardia de la tabla de posiciones, se prevé entonces que la lucha será "en familia".

EL RESTO DEL PROGRAMA

Completarán la 12a. fecha de la divisional sabatina estos partidos: Sarmiento v. Flandria; Nueva Chicago v. Almirante Brown; Arsenal v. Almagro; Comunicaciones v. D. Sud; Defensores de Belgrano v. Lanús; Talleres v. Platense; Tigre v. Sp. Italiano; San Telmo v. Quilmes y Estudiantes v. Deportivo Morón.

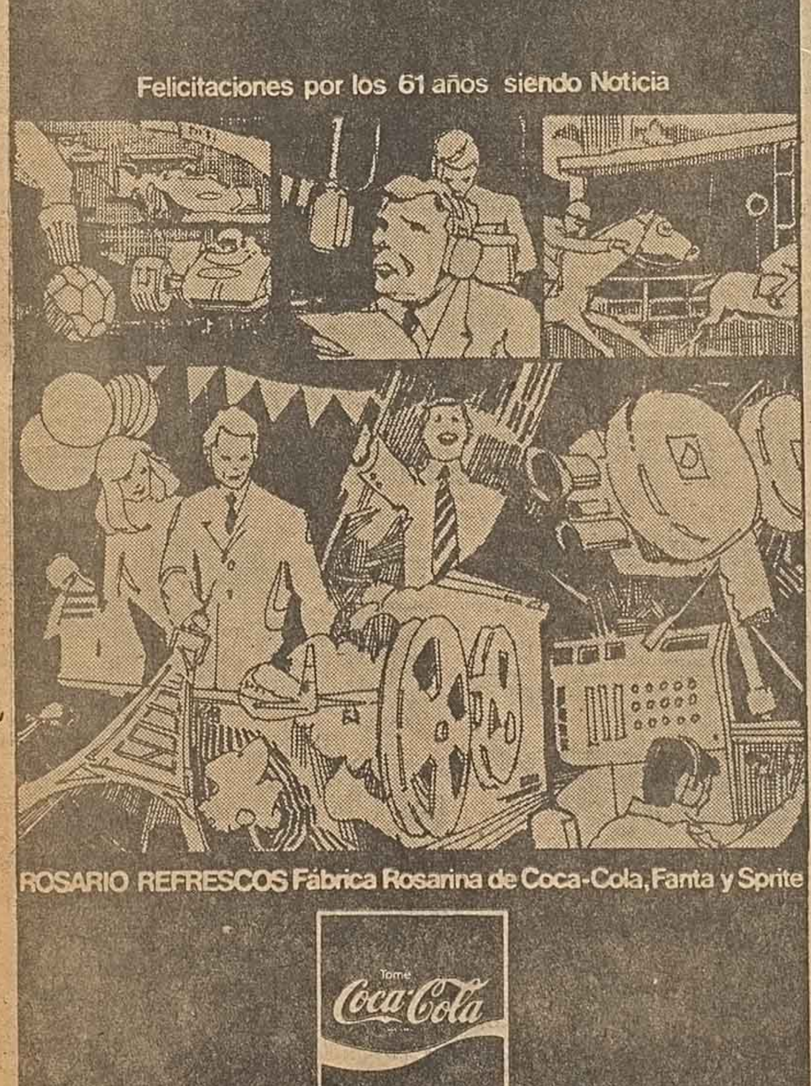
ARGENTINO ESTA LIBRE

Argentino está libre de compromisos en la jornada de la divisional "C" de la AFA preparada para mañana.

LOS PARTIDOS COMIENZAN EL DOMINGO A LAS 15 HS.

De conformidad a lo dispuesto por la AFA., los partidos de primera "A" el domingo comenzarán a las 15. horas.





Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 2 de Mayo de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

CARLOS JARQUE CON LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE

Bien es sabido lo difícil que resulta participar en el automovilismo europeo. De no encontrar una vía directa, un apoyo importante o una recomendación, todo se torna muy problemático. Eso lo sabe de memoria Horacio Gutiérrez Núñez, que sigue luchando para abrir camino en el consenso mundial. Pero hoy nos queremos ocupar de Carlos Jarque, con quien conversamos el último viernes en Montjuich, en oportunidad de los entrenamientos para una competencia de la categoría Seat. El argentino está muy disgustado. Es que muchas [illegible] van sucediendo. El tiempo, inexorablemente, transcurre y todo intento del ex campeón de motociclismo, Fórmula 4 y Fórmula 2, es vanos. Es que existen razones. El año pasado viajó con una promesa muy especiel. El aporte de 70 millones de nacionales. De los cuales solamente pudo cobrar el 10 %. El resto... quedó solamente en promesa. Este año, con el respaldo de Juan Manuel Fangio, se integra en el mundillo de la Fórmula Seat, hasta 1 800 cc. Pero consideramos que Fangio equivocó el camino por un piloto de tanta importancia para el futuro de nuestro país. No solamente se trata de una categoría intrascendente, sino que la máquina que le tocó en suerte es poco competitiva. Hace dos años, se dejó de construir. Solamente se fabricaron cuatro y nunca alcanzaron el triunfo. Su quilaje es superior a las demás. Con esa herramienta, y con el entusiasmo de querer superar tantas adversidades, Carlos Jarque junto a sus familiares continuará trabajando en su taller instalado en Madrid, con la esperanza de encontrar su verdad. El terreno es duro, pero no imposible para un joven que necesita proyectarse en una actividad apasionante, difícil y costosa. Confiamos en él, esperemos que suceda lo mismo con quienes pueden darle una verdadera oportunidad.

ORLANDO R. BUENO

Ajustado Triunfo de Newell's. Central Cayó Ante Estudiantes

En un cotejo que tuvo especialmente ritmo en el traslado del balón de un sector a otro de la cancha, Newell's Old Boys logró imponerse a Gimnasia y Esgrima de La Plata por 2 a 1. El ganador tuvo algunas fallas pero supo enmendarlas a tiempo, desarrollando una labor constante, sin tregua, que fue, finalmente su mejor atributo.

Gimnasia y Esgrima de La Plata procuró desde el primer momento la salida a través de Della Savia, y le complicó el panorama a los dueños de casa en varias ocasiones. Empero, Newell's Old Boys siguió luchando con el mismo tesón, y entonces los platenses se vieron en figurillas para desbordar ese dique de contención que había levantado el once rojinegro.

En síntesis, un laborioso y merecido triunfo rojinegro.



AMERICO GALLEGOS

DESLUCIDA LABOR DE ROSARIO CENTRAL

La derrota de Rosario Central frente a Estudiantes de La Plata no tiene atenuantes. Y el 3 a 1 que acusó el tablero final del partido cumplido en la ciudad de las diagonales, refleja con más exactitud que las palabras lo que pasó en la cancha, con un Estudiantes que aunque lejos de exhibir mayores virtudes, realizó lo suficiente para derrotar a un Rosario Central de desempeño pálido, y que cometió a lo largo y a lo ancho de los noventa minutos del encuentro cualquier cantidad de errores, finalizado el mismo con solamente 9 futbolistas por las expulsiones de Daniel Killer —que reaparecía luego de haber cumplido una sanción de 4 fechas— y Burgos.

Y a Estudiantes le resultó aprovechar las ventajas que otorgaba Rosario Central con sus desaciertos para posesionarse de la victoria, a pesar que, repetimos, tampoco el cuadro platense fue un dechado de virtudes futbolísticas.

LOS DEMAS RESULTADOS

Los restantes partidos de la 19ª fecha del Metropolitano arrojaron los siguientes resultados: Unión 0, Colón 0; Vélez Sársfield 1, Chacarita Juniors 1; River Plate 3, Rácing 2; Argentinos Juniors 3, Bánfield 2; San Lorenzo 1, Huracán 0; All Boys 1, Témperley 0; Boca Juniors 2, Independiente 0 y Atlanta 2, Ferrocarril Oeste 0.

ATLANTA Y UNION ADELANTARAN PAR TV

El recuperado Atlanta recibirá esta noche en su cancha de Villa Crespo a Unión de Santa Fe, en cotejo correspondiente a la primera fecha de la rueda final del "Metropolitano". Existe entre ambos una diferencia abismal en lo [illegible] al lugar que ocupan en la tabla de posiciones, ya que "los tatengues", a pesar de algunas defecciones que lo han alejado del líder River [illegible] están entreverados en el lote de equipos que marchan en los puestos inmediatos, mientras Atlanta que hasta hace poco ocupaba "la cola", ha logrado abandonar tan incomoda posición, y sus actuaciones más recientes lo muestran en plena recuperación. El partido será difundido a partir de las 20.30 por la televisión.

Luis Pestarino Dirigirá el Encuentro en Liniers

Fueron designados los árbitros que tendrán a su cargo los partidos de la 20a. fecha del Metropolitano. Atlanta v. Unión, Arturo Ithurralde; Newell's Old Boys v. F. C. Oeste, Jorge Alvarez; Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Raúl Loureiro; Témperley v. Independiente, Abel Gnecco; San Lorenzo v. All Boys, Jorge Romero; Argentinos Juniors v. Huracán, Angel Coerezza; Rácing v. Bánfield, Roberto Maino; Estudiantes v. River Plate, Alberto Ducatelli; LOS ARBITROS Uá... ... ... Vélez Sársfield v. Rosario Central, Luis Pestarino y Colón v. Chacarita Juniors, Oscar Veiró.

5 FECHAS DE SUSPENSION

El cuerpo disciplinario de la AFA aplicó cinco partidos de suspensión al uruguayo Jorge González de Rosario Central, que fuera expulsado de la cancha en el partido contra Rácing. Además, fueron suspendidos Horacio Corbalán, de Témperley, 6 fecha; Rubén Claría, de San Lorenzo de Almagro, 3; Roberto Espósito, de Unión, 2; Miguel Carrizo, de Argentinos Juniors, 2; Daniel Tagliani, de Vélez Sársfield, 2; Horacio Cordero, de Argentinos Juniors, 2; Alberto Barril y Rubén Flotta, de Bánfield, 2, y Rubén Astigarraga, de Vélez Sársfield, 1.

Además, fue clausurada la cancha de Los Andes por 2 jornadas.

Desde el Córner

Los integrantes de la tercera rojinegra que perdieron 1 a 0 se retiraron de la cancha sin saludar ni a sus propios partidarios. Indudablemente, la derrota es una mala consejera.

* * *

Si el técnico Montes quiso confudir a los defensores de Gimnasia y Esgrima de La Plata poniendo a Valdano con el 7 en la espalda de puntero izquierdo y Danguise que tenía el 11 de puntero derecho, se equivocó porque ninguno de los dos consiguieron librarse de sus respectivos custodios.

* * *

La primera tarjeta amarilla de la noche fue para Picerni cuando el volante rojinegro tomó el esférico con las manos.

* * *

Fueron varias las fallas del árbitro en el partido de anteanoche pero a pesar de todo, los partidarios rojinegros no pueden quejarse demasiado. Hubo una mano clara de Capurro en el segundo tiempo en el área penal que pasó por alto...

* * *

Della Savia tiene fama de hablar siempre demas. Y eso le valió la tarjeta amarilla en el partido de anteanoche cuando no pudo con su genio y protestó un fallo del árbitro.

* * *

Entre Ponce y Ortiz hubo un duelo aparte. Y no precisamente de habilidades futbolísticas. Mucho jarabe de "pico" y hasta algunos puntapiés a espalda del árbitro... Esta vez le fue bien pero habría que aconsejar a ambos que no insistieran con esta clase de "recursos".

* * *

Escuchado al terminar el partido en el parque Independencia: "Y pensar que el año pasado yo pedía a gritos que lo sacaran a Pavoni, y ahora me estoy convenciendo cada vez más que es el mejor zaguero central del país". Rigurosamente exacto.

Mucho Interés por los Campeonatos Infantiles

SANTA FE, 2 (Télam). — En el transcurso del mes de junio venidero se iniciarán en todo el ámbito de la provincia las competencias nacionales infantiles "Evita" y juveniles "Hombres Nuevo", versión 1975.

Los certámenes se desarrollarán en cinco niveles. El primero es el local cuya organización estará a cargo de las comunas; el segundo es el sub-zonal o departamental a cargo de la Dirección General de Deportes de la Provincia de Santa Fe; luego vendrá el departamental, el tridepartamental y finalmente el provincial, que clasificara a los conjuntos que participarán de los juegos nacionales.

En fútbol, las competencias por equipos se desarrollarán en su primer nivel por zonas de cuatro conjuntos cada una, por puntos.

Los ganadores de cada rueda disputarán por el sistema de eliminación simple.

En los otros deportes por equipos —básquetbol, vóleibol y handbol— se estructurará la competencia en otro nivel, de acuerdo a la cantidad de equipos intervinientes.

La Secretaría de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, ha dispuesto dar prioridad en implementación y equipamiento a nuestra provincia, según informó la Dirección de Deportes de Santa Fe, como compensación por material no recibido en el año anterior.

Las inscripciones para participar de estas importantes competencias deberán concretarse en las municipalidades o comunas hasta el 10 de mayo próximo.

El Diálogo...

—¿Qué le parece la actitud de Carlos T. Griguol? ¿Cómo la ve usted?

—Antes que nada, debo advertir que soy un admirador de la obra que vienen cumpliendo Griguol y sus colaboradores en las divisiones inferiores de Rosario Central.

—No, no, usted no me ha entendido bien, yo me refería a las exigencias que ha tenido Griguol para renovar su contrato como director técnico del plantel superior.

—¡Ah!, ahí sí que no quisiera opinar, porque las cosas no están muy claras que digamos, y para hacerlo habría que oir las dos campanas.

—Pero según la versión extraoicial que hemos recogido, y que viene de uente directiva, Griguol solicitaría una milonada par renovar su compromiso con la entidad.

—Yo creo que hay un poquito de exageración en las cifras difundidas pero aún así, estimo que las pretensiones del correctísimo cordobés no son para alarmar demasiado, especialmente si se tiene en cuenta lo que percibe cualquiera de los futbolistas profesionales que actúan en nuestro medio. Y yo creo que en la comparación entre algunos de ellos y Griguol, no habría muchísima diferencia.

—¿Entonces usted considera que las exigencias de Griguol no son tan desmedidas como quieren hacer aparecer frente al juicio del público?

—Exacto. Y es más, hasta me atrevería a agregar que todo ello bien puede obedecer a una campaña emprendida para desprestigiar a Griguol. Porque no nos debemos olvidar que en el propio seno de Rosario Central hay personas que no lo quieren a Griguol, y que andan buscando desde hace rato "jabonarle el piso".

—Y aprovecharían estas circunstancias para salirse con la suya...

—Usted lo ha dicho bien pero a pesar de todo, en Rosario Central quedan todavía personas serias y responsables que velan con elogiable dignidad por el prestigio de los colores auriazules, y creo que finalmente se impondrá el tino y el criterio de la mayoría.

—Ojalá que así sea, para que Rosario Central pueda asumir la defensa del fútbol argentino en la Copa Libertadores de América como corresponde.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

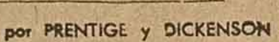


TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





RAMONA — por LINO PALACIO

